

CON MÁS DE 31 MIL VISITANTES



FINALIZA LA TEMPORADA DE CRUCEROS EN COQUIMBO

15

EN LA ANTENA

COMUNIDAD TEME CIERRE DE CUARTEL DE BOMBEROS

8

EN EL MARCO DE PLAN DE GOBIERNO

EDILES CLAMAN POR MAYORES HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD

4 y 5

MAYOR MONTO A NIVEL PAÍS EN ESTE ÍTEM

MÁS DE \$12 MIL MILLONES PARA COMUNAS MINERAS

El proyecto de Royalty considera un fondo destinado específicamente a los territorios que no solo albergan faenas mineras, sino que también refinerías, relaves y puertos, entre otras instalaciones relacionadas. 14



TORNEO NACIONAL DE TENIS DE MENORES SE JUGARÁ EN LA ARCILLA LOCAL 20

LAUTARO CARMONA



7

RECIÉN AYER LA FISCALÍA INSTRUYÓ DILIGENCIAS POR EL CASO

AÚN NO HAY DETENIDOS POR BRUTAL GOLPIZA A JOVEN EN PLENA VÍA PÚBLICA DE SAN JOAQUÍN

DESTACAN LA COMUNICACIÓN PERMANENTE QUE EXISTE

Colectiveros valoran labor con carabineros y afirman “sentirse más seguros”

A dos meses de la primera reunión entre el gremio de transportistas y la policía uniformada, los balances son positivos. Mayor comunicación y presencia en terreno han sido la clave para una mayor percepción de seguridad.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Fue a principios de febrero, cuando en la Primera Comisaría de La Serena, colectiveros y carabineros se reunieron para analizar la sensación de inseguridad dentro del gremio, particularmente después de que uno de sus miembros fuese asesinado en el sector de La Antena. Más patrullajes, presencia en terreno y fortalecimiento de los canales de comunicación, fueron parte de los compromisos adoptados, y que



Mayor seguridad sienten hoy los colectiveros de La Serena.

LAUTARO CARMONA

la semana pasada, a dos meses de los primeros acuerdos, fueron analizados. “La evaluación es perfecta. De uno a 10, es un 10. Nosotros hemos tenido varias reuniones, les informamos nuestros problemas y han estado bien atentos a las denuncias que hemos hecho, nos han apoyado harto. Hoy nos sentimos más seguros, porque ya no tenemos los problemas que había a principios de año”, indicó el

presidente del sindicato de la Línea 41 Vista Hermosa-San Joaquín, Cristian Muñoz.

Opinión compartida por Javier Plaza, Presidente de AITACOL, agrupación de colectivos que agrupa a las líneas Vista Hermosa, La Florida, Tierras Blancas, Las Compañías y Línea 9 Coquimbo. “Estamos muy contentos y muy agradecidos. Se ha notado en el trabajo diario, cómo carabineros ha

estado más en ruta, ha hecho más controles. Estamos muy agradecidos de la institución porque sentimos que nos han escuchado las peticiones que teníamos, la inseguridad que había. Sabemos que es mucho lo que ha crecido la delincuencia pero igual nos han ayudado muchísimo y en ese sentido estamos muy agradecidos”, señaló el dirigente.

Por su parte, desde Carabineros se mostraron tranquilos y satisfechos con el trabajo que se está desarrollando, y que tiene como eje central la comunicación permanente y la política de puertas abiertas. “Dimos cuenta de nuestro trabajo y de cómo se han ido ejecutando los compromisos asumidos. Nos quedamos tranquilos porque principalmente los dirigentes dan cuenta de que han visto el trabajo de los carabineros y lo agradecen. Insistimos en que la información y el trabajo colaborativo hoy da resultados en pos del bien común. El gremio de los colectiveros es un gremio importante para la comuna de La Serena y para toda la región. Es por eso que estamos trabajando colaborativamente para prevención y para lograr la detención en caso de flagrancia de algún delito”, indicó el Comisario de la Primera Comisaría La Serena, Teniente Coronel, Juan Escobar.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Detectives de las unidades dependientes de la Prefectura Provincial Choapa desarrollaron un amplio despliegue con motivo de la Semana Santa en Salamanca, por la Festividad Religiosa tradicional de la comuna y la realización de una feria que se instala en los denominados bazares con más de 600 comerciantes.

Durante tres días se realizó el despliegue de la PDI, a partir de diversos requerimientos investigativos, con las unidades de Los Vilos e Illapel y de la Región Policial de Coquimbo, que estuvieron a cargo de los controles migratorios. De esta forma, el despliegue de la PDI dejó resultados positivos para la seguridad pública, al dar con la ubicación de un extranjero prófugo de la justicia.

“Dentro de la fiscalización, procedimos con la detención de un migrante de 31 años, que era requerido por el

OPERATIVO SE DESARROLLÓ EN SALAMANCA

PDI detiene a extranjero prófugo de la justicia condenado por tráfico de drogas



CEDIDA

Durante la Semana Santa, personal de la PDI desarrolló un amplio operativo de fiscalización.

El sujeto, de nacionalidad peruana, y que era intensamente buscado, había sido condenado a 5 años y un día de prisión.

Juzgado de Garantía de La Ligua, al registrar una orden de aprehensión que estaba pendiente. Se trataba de un ciudadano peruano que estaba condenado a 5 años y un día por el delito de tráfico ilícito de drogas. “Con

la detención del extranjero, el tribunal ordenó que lo ingresáramos al centro penitenciario de Illapel para hacer efectiva la condena, de inmediato”, señaló el prefecto Luis Romero, jefe de la Prefectura Provincial Choapa.

Además, un total de 80 extranjeros fueron fiscalizados, 26 mujeres y 54 hombres, de nacionalidad colombiana, venezolana, haitiana, ecuatoriana y un senegalés. Dentro de los resultados del procedimiento 2 venezolanos y 1 colombiano fueron denunciados por ingreso a través de paso no habilitado, mientras que 12 extranjeros fueron denunciados por estar en condición migratoria irregular.

OPINIÓN

Amaos los unos a los otros

Marcial Robledano Perucich

En el año 1938 mi padre, que tenía una columna diaria en La Prensa Austral en Punta Arenas bajo el seudónimo de “El Caballero Andaluz”, escribió un artículo bajo este nombre, refiriéndose a la violencia que se observaba en diversas partes del mundo, especialmente en Europa, y relacionando eso con el mensaje profundo de Jesús a todos los humanos. Hoy lo volví a leer y decidí usar el mismo título para referirme a lo que estamos viviendo hoy día en nuestra querida patria.

La violencia trae más violencia y si no se controla por los medios adecuados nos puede llevar a un enfrentamiento civil que nadie quiere y que a nadie conviene. Muchos tendrán su opinión, como es natural, porque todos somos distintos, pero debemos hacer un esfuerzo luego de este fin de semana de reflexión o descanso para pensar un poco: ¿cómo yo siendo un ciudadano, puedo cooperar en esto? Quizás sólo un esfuerzo diario o semanal para los mas “duros”.

Comencemos por saludar al vecino diciendo solo ‘buenos días’, bajar la velocidad al llegar a cualquier esquina, ceder el paso, no tocar la bocina intencionalmente al estar en un taco que no es responsabilidad del que va adelante, o apagar la TV cuando hay programas de discusión que sólo promueven la violencia, etc. Cada uno de nosotros podemos buscar algo que coopere en este sentido. Hay que pensar en nuestros hijos y nietos. De ellos es el futuro y ellos serán los que tengan que vivir, estudiar, trabajar y producir para el bien común. Para los mayores y de edad media, creo que será más fácil este ejercicio voluntario. Para los más jóvenes, no lo sé, pero es bueno arriesgarse a decírselos.

La realidad y el sentido común debe aflojar en sus mentes. Hay que hacer surgir en nuestros corazones el sentido de ser chilenos. Siempre hemos sido fuertes en las adversidades y en los retos.

Este es un reto muy importante y vital para todos nosotros. Juntos podremos comprobar que la frase “Amaos los unos a los otros” puede ser una verdad indiscutible.

EDITORIAL

Royalty para las regiones

Estos recursos deben responder a la justa demanda de aquellos territorios mineros que sufren las externalidades negativas de la actividad y que, a cambio, entregan un bien que no es renovable.

Esta semana, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, convocó a una reunión a todos los gobernadores regionales del país, para explicarles en detalle cómo funcionará el proyecto de royalty minero, el cual contempla la distribución de recursos a comunas y regiones.

La iniciativa modifica la tributación de la gran minería del cobre, y establece que un 35% de la tributación esperada –equivalente a 450 millones de dólares – se invertirá en aumentar las capacidades financieras y de gestión de los gobiernos regionales y municipios, a través de tres mecanismos.

El primero de éstos, corresponde a un fondo regional para la productividad y el desarrollo, por 225 millones de dólares a beneficio de los Gobiernos Regionales y que serán distribuidos según los criterios del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

El segundo instrumento corresponde a un fondo de apoyo para la equidad territorial, por 170 millones de dólares. A eso se suma el fondo Comunas Mineras, a través del cual serán beneficiadas 31 municipios de las regiones de Tarapacá, Antofagasta,

Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O’Higgins.

En líneas generales, los gobernadores regionales acogieron de buena forma el proyecto, pues más allá de algunos ajustes u observaciones que se le pueda hacer, recoge un sentir de muchas regiones – y, especialmente, de aquellas netamente mineras, como es la Región de Coquimbo – para avanzar hacia la anhelada descentralización económica.

Si bien aún no se sabe qué comunas serán las beneficiadas en la región, hay claridad de que estos recursos deben responder a la justa demanda de aquellos territorios mineros que sufren las externalidades negativas de la actividad y que, a cambio, entregan un bien que no es renovable.

De momento, de las cifras que ha revelado el Ministerio de Hacienda, se desprende por ejemplo, que la Región de Coquimbo sería la mayor beneficiaria del fondo Comunas Mineras, con más de 12.800 millones de pesos.

Es de esperar pues, que el proyecto de royalty minero pueda avanzar en su tramitación y permita que, con los recursos obtenidos, se puedan comenzar a cerrar las brechas de desarrollo y equidad entre los diversos territorios.

OPINIÓN

Agua y Medio Ambiente

Eduardo Rozas Elgueta
Master en Ingeniería Geológica e Hidrogeólogo

Por la moderna técnica llamada “geodesia espacial” se han revertido muchos datos, como que la evaporación del agua de mar es por aumento 1 a 2°C de temperatura. Pero la realidad

demostrada por esta ciencia dice otra cosa : el 100% de las lluvias en el planeta Tierra son producidas por acción geotérmica (fallas geológicas dorsales en acción permanente, como la que existe entre Arequipa y Lima, en Perú, y cruzan la cordillera para participar en la formación de los grandes ríos de América del Sur).

Los satélites actuales permiten verificar desde el aire la atmósfera y planos terrestres que nunca la ciencia topográfica pudo hacer. De esta forma las nubes gestadas por el calor, saliendo desde la corteza de la tierra a 1.050°C, llegan a evaporar el agua de mar

que está entre 6 a 10°C, la cual circunda la geotermia marina y crea dilataciones y contracciones que forman los vientos. Éstos mueven las nubes a alturas sobre los 3.500 msnm, chocando con los cerros altos y volcanes del planeta, dejando caer nieve o lluvias según la isoterma cero.

Esta acción sin embargo, no es continua, pues Chile, Ecuador y Perú han tenido periodos terrestres secos porque la naturaleza no se puede controlar, salvo repetir la maniobra de hacer llover con tecnología reciente, permitiendo con eficiencia, entregar el agua que se evaporó desde el mar.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

INICIATIVA INCLUIRÍA A UN TERCIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL

Alcaldes locales solicitan que sus comunas sean integradas en plan "Calles sin Violencia"

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El pasado jueves, el carabinero Daniel Palma, murió después de recibir un disparo mientras realizaba una fiscalización en la Región Metropolitana, tercer asesinato de un uniformado en menos de un mes que, entre otras razones, adelantó la implementación de "Calles sin Violencia", iniciativa del gobierno que tiene como objetivo fortalecer a la policía y aumentar la seguridad pública en el país.

"La política del plan (...) es concreta y efectiva. Es así como va a contemplar recursos destinados fundamentalmente a robustecer la capacidad operativa e investigativa de las policías y fiscalías no sólo para prevenir el crimen, sino que también para sancionarlo eficazmente, incluyendo la aplicación de reformas legales cuando corresponda en materia de protección de policías, el fortalecimiento de las competencias de Gendarmería, la creación del delito de extorsión y el endurecimiento de las penas para el de secuestro", afirmó el Presidente, Gabriel Boric, durante su presentación.

De este modo, la propuesta, diseñada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se focalizará en 30 comunas que representan un tercio de la población nacional y que a su vez, concentran el 50% de los delitos violentos. Además, será acompañada de recursos destinados a remozar sus áreas verdes, además de espacios de deporte y educativos, que son formas más eficaces para combatir la delincuencia a largo plazo.

Sin embargo, su implementación en sólo 30 municipalidades causó molestia entre diferentes alcaldes porque supuestamente "dejaría en el abandono" a los territorios que no sean integrados a la iniciativa.

"Señalar que va a existir una preocupación especial por 30 barrios, significa que los delincuentes se van a mover a los otros lugares que no están priorizados. Son las típicas medidas que no tienen ningún sentido", manifestó la edil de Providencia, Evelyn Matthei.

Críticas que también se escuchan en la zona. Por ejemplo, la máxima autoridad de Vicuña y presidente de la Asociación de Municipios de la Región de Coquimbo, Rafael Vera, sostuvo que focalizar "Calles sin Violencia" en algunas comunas es un profundo error.



Si bien la iniciativa contemplaba comenzar en mayo, ésta se adelantó a causa del homicidio del carabinero Daniel Palma.

LAUTARO CARMONA

Después de que el gobierno anunciara la implementación del programa en 30 comunas del país, los ediles de La Serena, Coquimbo, Vicuña y Ovalle afirmaron que el aumento en los delitos y en la sensación de inseguridad entre la población, exigen una mayor intervención estatal e inversión en Carabineros y la PDI. En esta línea, el alcalde serenense, Roberto Jacob, se reunió con la SUBDERE y la Asociación Chilena de Municipalidades para gestionar su incorporación en la propuesta.

"Es una respuesta visceral a un problema que necesita de mucha conversación, conocimiento e información, y donde no han sido consideradas las municipalidades que son las más cercanas al territorio", agregó.

En este sentido, Vera aseguró que se comunicó con la presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Carolina Leitaó, quien le reveló que tampoco tenían mayor conocimiento de la propuesta.

"Lo que debe efectuarse es invertir en mayor tecnología y cantidad de recursos para que las policías puedan tener mejores avances. Claramente los diagnósticos que actualmente se puedan realizar dan como resultado que en todas las regiones tenemos una delincuencia que se incrementó", complementó.

En tanto, su par de Ovalle, Jonathan Acuña, aseveró que la realidad de la

comuna limarina la hace acreedora de ser tenida más en cuenta por el nivel central y en particular, desde el ejecutivo.

"Merecemos ser considerados en 'Calles sin Violencia' debido al alza de homicidios y delitos que van en esa categoría. Inyectar recursos enfocados en este programa significa hacerle frente a la delincuencia y de esa forma, vamos a lograr equipar la cancha frente a los delincuentes. Al mismo tiempo, es relevante destacar las alianzas que podamos establecer con la Policía de Investigaciones o con Carabineros, y qué mejor que dotarlos de mayores herramientas además de recursos", dijo.

Por su parte, el edil de La Serena, Roberto Jacob, afirmó, de entrada, que la capital regional debe estar entre las beneficiadas por esta iniciativa.

"Por un motivo muy simple: los

Dato:

Recursos en seguridad

El plan "Calles sin Violencia" se focalizará en comunas que representan un tercio de la población nacional y que concentran el 50% de los delitos violentos y será acompañado además, de recursos destinados a fortalecer sus áreas verdes, sus espacios de deporte y sus espacios educativos que son también formas más eficaces en el largo plazo para combatir la delincuencia.

Además, se destinarán un total de US\$1.500 millones anuales para que sumados a los incrementos ya realizados, involucren un incremento en torno al 40% real del presupuesto público asignado a todas las funciones relativas a la seguridad.

Cabe destacar que estos son recursos extra que se ejecutarán anuales en régimen.

delitos y muertes se encuentran a la vista. Estamos pasando por una situación que no es menor y por eso, vamos a insistir de que una de las elegidas sea nuestra ciudad y ojalá otras cercanas", añadió.

Así, Jacob señaló que durante una reunión en Santiago con la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)

Zona de debates



Rafael Vera

ALCALDE DE VICUÑA

“Es una respuesta visceral a un problema que necesita de mucha conversación, conocimiento e información, y donde no han sido consideradas las municipalidades que son las más cercanas al territorio”



Jonathan Acuña

ALCALDE DE OVALLE

“Merecemos ser considerados en ‘Calles sin Violencia’ debido al alza de homicidios y delitos que van en esa categoría. Inyectar recursos enfocados en este programa significa hacerle frente a la delincuencia”



Roberto Jacob

ALCALDE DE LA SERENA

“Como comuna tenemos que estar por un motivo muy simple: los delitos y muertes se encuentran a la vista. Estamos pasando por una situación que no es menor y por eso, vamos a insistir”



Alí Manouchehri

ALCALDE DE COQUIMBO

“Requerimos una mejor capacidad de intervención por el incremento de la sensación de inseguridad en la población. Necesitamos medidas urgentes para combatir la delincuencia”

abordó, entre otras temáticas, la propuesta, mismo diálogo que tuvo con la ACHM.

Por último, su par de Coquimbo, Alí Manouchehri, señaló que es necesario

que el programa llegue a las regiones y particularmente a la comuna puerto, en donde tienen un importante déficit de contingente policial, ya que sólo tienen un carabiniere por cada 700

habitantes.

“Requerimos una mejor capacidad de intervención por el incremento de la sensación de inseguridad en la población. Necesitamos medidas ur-

gentes para combatir la delincuencia, mejorar la capacidad de disuasión, y que la comunidad pueda ocupar los espacios públicos, que no tengan miedo de salir a las calles”, concluyó.

YA ESTAMOS EN TikTok

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



MARIO DESBORDES JIMÉNEZ, EX MINISTRO DE DEFENSA

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_cl

Los últimos tres homicidios en contra de carabineros han generado una estela de reacciones que continúa expandiéndose hasta hoy.

En ese sentido, y no sin fuertes críticas, el gobierno ha debido dar prioridad a una serie de medidas para combatir la delincuencia y el crimen organizado.

En entrevista con El Día, Mario Desbordes Jiménez, ex ministro de Defensa, ex diputado, ex presidente de Renovación Nacional y ex carabinero, abordó las nuevas facultades que tienen los funcionarios de Carabineros en el marco de la Ley Nain-Retamal, así como la situación de inseguridad que se vive hoy.

-¿Cómo analiza que le den mayores atribuciones en el uso de armas a Carabineros?

“Lo que se está haciendo es respetar la norma que ya existe del Código de Justicia Militar, y lo segundo que se está haciendo es devolverle armamento que se usó por décadas. Yo usé la Uzi centenares de veces. Es un armamento de uso urbano, por lo tanto, que se vuelva a usar me parece normal. Cargar el peso de la prueba, que es lo que hace la ley Nain-Retamal, en favor de la policía también es lo normal me parece a mí. No significa que no se pueda investigar, todo lo contrario. Que se vaya a investigar estrictamente todo el uso de armas que haga Carabineros. Lo único que hace es que el carabinero no aparezca culpable antes de que se demuestre lo contrario. Creo que es urgente mejorar la legislación, urgente mejorar las capacidades policiales, y enfrentar la delincuencia que estamos viviendo”.

-¿No cree que se puede prestar para abusos o para el “gatillo fácil” como se planteó en un comienzo?

“Son frases desafortunadas, porque ya está más que demostrado que el ‘gatillo fácil’ lo tienen los delincuentes. Ese problema lo está sufriendo la ciudadanía, pues tenemos la introducción en Chile de delitos que no habíamos visto nunca. Hemos tenido en Quilpué y en Lampa asesinatos en dos días consecutivos, con cinco o seis muertos, y eso es una cuestión que el país no había vivido nunca. Los titulares de los noticieros se están pareciendo cada vez más a lo que pasa en México, en Colombia o Venezuela y eso es un problema grave. Los expertos que vaticinan problemas de derechos humanos, son exactamente los mismos que decían que habría una hecatombe de derechos humanos si se aprobaba la ley de control de identidad y ya lleva años funcionando y no ha pasado nada”.

-En el caso de San Antonio donde un



EL DÍA

“El Gobierno debe dejar de decir una cosa y hacer otra”

A juicio del ex parlamentario y ex presidente de Renovación Nacional la actuación del ejecutivo en este tema ha venido acompañada con medidas y declaraciones contradictorias que dificultan el combate al crimen organizado.

carabinero mató a una persona, ¿le parece bien el respaldo del director general de la institución?

“Es lo que tiene que hacer el general (Ricardo) Yáñez como regla general. Si un carabinero actúa mal va a ser sancionado duramente. Tenemos que acostumbrarnos a que la policía actúe, se presume que lo hizo bien y también acostumbrarnos a que haya un escrutinio estricto respecto de lo que hace la policía. Y si se demuestra que ésta actuó mal, habrá que aplicar las máximas sanciones también, porque les estamos dando el derecho a usar las armas y ese derecho debe ser bien utilizado. La intervención del general Yáñez es la correcta”.

-¿Comparte como quedó la Ley Nain-Retamal o hubiese preferido que se consignara que el alto mando no tiene responsabilidad?

“Lo que pasa es que se ha mal utilizado lo que pasó en el estallido para perseguir al alto mando de Carabineros, y a autoridades de gobierno. El estallido

social que se vivió en Chile tuvo un componente grande de manifestaciones pacíficas multitudinarias con un récord histórico en toda nuestra historia democrática que uno valora. Pero también tiene un componente de violencia inusitado que no tiene ninguna comparación con una protesta normal. Entonces, vemos a fiscales, autoridades, parlamentarios, que juzgan el actuar de la policía como si al final de una manifestación de 100 mil personas, ésta derivó en que cien encapuchados intentaron provocar un acto violento. Pero acá hubo miles de personas, cinco, seis mil personas, que intentaron una revolución, que intentaron derribar el sistema democrático completo, por lo tanto, juzgarlo con los parámetros de la democracia normal, me parece que es un tremendo error. Por eso, se planteaba que se entendiera que nadie del mando policial envía a los carabineros a la calle o sale con ellos a cometer delitos o a violar los derechos

humanos”.

-Alguien planteó que si hubiese existido la ley Nain-Retamal, la senadora Fabiola Campillay tendría que haber demostrado su inocencia y la culpabilidad del policía que la dejó ciega. ¿Piensa que es una exageración?

“Eso es una falta de respeto al sistema judicial y al Ministerio Público y lo que busca es instalar una mentira en la retina de la gente. Lo que sucedió con la senadora Campillay fue investigado por fiscales que pertenecen al Ministerio Público que pertenece a un Poder de Estado que es autónomo y fue juzgado por un tribunal oral, también autónomo. Por lo tanto, todo ese proceso está realizado por personas que analizan con mucho detalle lo que sucedió. Ese proceso se llevaría igual con o sin la ley Nain-Retamal. Por lo tanto, miente el que dice que hubiera habido una situación distinta en el caso de la senadora Campillay”.

-¿Cuál es su visión sobre cómo se está combatiendo el crimen organizado?

“Nosotros necesitamos que el Gobierno deba dejar de decir una cosa y hacer otra. El ejecutivo dice ‘vamos a ser perros contra la delincuencia’ y, al mismo tiempo, manda a los militares al norte amarrados de manos. Mandó a los militares a la frontera y no les permite, como regla general, revisar vehículos, por ejemplo, revisar bolsos, porque el artículo 4 del DFL, que es el que acaba de dictar este Gobierno, dice que la revisión de vehículos se limitará a lo que el artículo señala. En los casos donde hay sospechas concretas, el militar no podría revisar todos los vehículos que estime conveniente. Lamentablemente, el Gobierno sospecha de la acción de las Fuerzas Armadas, porque están impregnados de una lógica

que siempre va a estar en contra de los agentes del Estado, porque todo lo que sea orden público para el Frente Amplio y el Partido Comunista es lo mismo que represión”.

-Cómo ve el actual proceso para una nueva constitución?

“No hay ambiente electoral, la gente no se ve entusiasmada con el proceso. Espero que en la elección en mayo participe mucha gente, que vote por personas que quieran una nueva y buena Constitución”.

-¿No será que la gente cree que es un traje a la medida con las bases ya echadas?

“No, porque los consejeros constitucionales que elijamos tienen todo el derecho a modificar lo que plantean los expertos. En los que vamos a elegir radica la soberanía ciudadana, por lo tanto, valoro la propuesta de los expertos. Pero las personas que vamos a elegir tienen toda la potestad del mundo para hacer los cambios que democráticamente acuerden”.

RECIÉN AYER SE INSTRUYERON DILIGENCIAS POR ESTE CASO

Siguen sin ser detenidos autores de brutal golpiza en San Joaquín

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Pese a la brutal agresión recibida por un joven de 27 años a manos de, al menos, cinco sujetos con bates y fierros el pasado miércoles 5 de abril en el sector de San Joaquín, recién ayer se iniciaron las diligencias para dar con los paraderos de los involucrados, los cuales estarían completamente identificados.

En efecto, a seis días de lo ocurrido, la Fiscalía recibió el parte de Carabineros y dio orden de investigar a la Brigada de Investigación Criminal de la PDI, con el objetivo de indagar los hechos y revisar causas relacionadas en las que pudieran haber participado los agresores en actos recientes.

¿POR QUÉ DEMORÓ CARABINEROS EN DAR CUENTA DEL PARTE?

Al ser consultados por la demora en la entrega del informe al Ministerio Público, Carabineros explicó que el hecho ocurrió el miércoles por la noche y el parte policial se confeccionó el jueves. Sin embargo, el sistema de la Fiscalía no permite la presentación de denuncias durante feriados ni fines de semana, por lo que fue entregado este lunes.

Lo que sí aclararon es que se informó al fiscal de turno después de recibir la denuncia, pero al no haber detenidos, no se dispusieron diligencias.

LOS HECHOS

El pasado 5 de abril, la víctima se trasladaba en un vehículo por calle Juvenal Calderón, en el sector de San Joaquín, cuando fue colisionado en la parte posterior por otro móvil, que venía junto a un tercero, que a su vez, se estacionó adelante y, de éste, descendió un grupo de sujetos.

Los agresores rompieron el parabrisas del auto con un bate, el mismo elemento que luego utilizaron para golpear al joven en diversas partes del cuerpo. Al momento de la huida además, intentaron atropellarlo.

“No sé cómo pero se movió. Si no se mueve le pasan por encima”, agregó una vecina a El Día, sosteniendo que todo está grabado por las cámaras de las casas vecinas.

El afectado, en tanto, terminó con un traumatismo de mediana gravedad en la cabeza y lesiones en diversas partes del cuerpo.

Cabe recordar que el joven tenía pro-



Así quedó el vehículo de la víctima al ser atacado por un grupo de sujetos en el sector de San Joaquín.

CEDIDA

Un joven de 27 años fue agredido con bates y fierros por un grupo de al menos cinco sujetos, con quienes mantenía problemas personales. Este lunes, la Fiscalía emitió una orden a la Brigada de Investigación Criminal de la PDI con el objetivo de indagar los hechos, así como revisar causas relacionadas en que pudieran tener participación los involucrados.

Estudiantes universitarios

Según la información recopilada por El Día, el presunto agresor estaría estudiando Ingeniería Comercial en la Universidad Central de La Serena, mientras que otros dos implicados en el incidente estarían estudiando Derecho en la UCN.

En este sentido, desde la UCN afirmaron que “en el marco de la ley N° 21.369 cuentan con los protocolos necesarios y disponibles a toda la comunidad en casos de violencia o discriminación de género, junto a unidades pertinentes para realizar un activo acompañamiento a quien lo requiera.

Y en caso que se activen, respetamos el resguardo a la confidencialidad de acuerdo a la normativa”.

En tanto, desde la UCN Coquimbo evitaron entregar una declaración.

blemas personales con el principal agresor, que resulta ser la ex pareja de su novia, con quien ya había tenido enfrentamientos anteriores.

¿QUIÉNES SON LOS AGRESORES?

Frente a la impotencia de ver a los presuntos agresores en libertad, la pareja de la víctima detalló los hechos a través de sus redes sociales, además de exponerlos en una denuncia previa a

Carabineros en contra de Daniel Briceño.

La estudiante universitaria afirma que el acoso de su ex novio se venía dando hace días y que culminó con la brutal agresión del pasado 5 de abril. Relata que todo empezó el jueves 30 de marzo, en una conocida discoteque de la zona, donde tuvo que intervenir su primo para terminar el hostigamiento.

Una situación similar se volvió a repetir el 2 de abril, cuando se encontraba con su actual pareja (la víctima) en

Cronología

• 30-03-2023

El principal autor de la agresión acosa a su ex polola en una discoteca.

• 02-04-2023

En el mismo lugar, se genera una pelea entre la víctima y el agresor, además de amigos de este último. La joven universitaria realiza una denuncia en carabineros por el acoso de su ex pareja.

• 05-04-2023

El sujeto junto a un grupo de amigos golpea brutalmente al pololo de su ex pareja.

• 10-04-2023

La Fiscalía de La Serena emite una orden a la Brigada de Investigación Criminal de la PDI con el objetivo de indagar los hechos.

el mismo recinto, ocasión en la que Briceño “me agarra bruscamente el brazo”, lo que generó una pelea entre ambos.

Agrega que dos amigos de su ex, Rodrigo y Francisco Fabres se involucraron en la disputa, quienes también serían parte del grupo de sujetos que protagonizó la brutal golpiza, siguiendo a la víctima luego de salir de un gimnasio de La Serena.

SUS MIEMBROS FUERON SUSPENDIDOS POR IRREGULARIDADES

Vecinos alarmados por eventual cierre de cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos

Los habitantes del sector de La Antena sostienen que, al no contar con los voluntarios habituales, los tiempos de respuesta ante un siniestro serán más lentos. Desde la institución señalaron que, mientras se realice la investigación interna respectiva, personal de la Primera Compañía cubrirá la zona ante cualquier incidencia.



LAUTARO CARMONA

Ayer un grupo de vecinos del sector La Antena se manifestó en apoyo de los voluntarios de la Tercera Compañía de Bomberos de La Serena.

la Tercera Compañía son del sector, por lo que ante una emergencia tienen una mejor y más rápida respuesta.

Además señalan que las autoridades de bomberos apuntan al cierre del cuartel que con tanto esfuerzo han levantado los voluntarios.

Desde bomberos sin embargo, descartan que la medida disciplinaria signifique que la unidad quede cerrada o sin atención y, para tal circunstancia se dispuso que la Primera Compañía de La Serena se trasladase al cuartel aludido a fin de atender las emergencias que se puedan suceder como incendios o rescates vehiculares que, últimamente, han aumentado en el sector. Cabe señalar que, dicha compañía, comenzó a cumplir funciones el pasado domingo 9 de abril en el cuartel de calle Colo Colo.

MANIFESTACIONES

En este contexto, Bernabé Álvarez, presidente de la Junta de Vecinos Diego Portales, afirma que el trato dado a los voluntarios sancionados no fue el adecuado y que las autoridades deben explicar lo que está ocurriendo a los vecinos, ya que sólo se reunieron con algunos de ellos. Según él, existe una lucha de egos dentro de la institución y las autoridades de la Primera Compañía de Bomberos quieren adueñarse del cuartel de calle Colo Colo, "aunque ellos no han hecho nada por ese cuartel que ha sido levantado por los voluntarios". Y agrega que si existen problemas, se debe castigar a los responsables, pero no a todos los integrantes de la compañía.

Por su parte, Mauricio McLean lamenta las manifestaciones en contra y anuncia que aplicarán la ley, analizando querrelas por amenazas e instigación a la violencia, y pidió a la comunidad que les dejen actuar, asegurando que quieren conversar con ellos para resolver la situación.

Desde el municipio de La Serena en tanto, también han mostrado preocupación por la situación del cuartel. En ese sentido, el alcalde Roberto Jacob reconoce que, aunque se trata de una situación interna de Bomberos, es comprensible la preocupación de la ciudadanía.

"Bomberos debe tener un plan para cubrir la zona en caso de emergencia y espero que se solucione lo más pronto posible para el bien de todos", indica la autoridad comunal, quien reconoció la importancia del trabajo de los voluntarios.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Ayer, un grupo de vecinos del sector de La Antena volvió a manifestarse en el frontis del cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos, ubicado en calle Colo Colo, a un costado del cementerio, en protesta por las decisiones tomadas por el alto mando de la institución, que determinó suspender a los voluntarios de dicha guarnición. En ese sentido, los pobladores de La Antena, Mundo Nuevo, Ceres, La Florida, Población Coll, Juan XXIII, 17 de Septiembre y Marquesa manifestaron que los conflictos internos de la institución podrían repercutir en los tiempos de respuesta ante una emergencia en ese vasto sector de La Serena e, incluso, determinar el cierre del cuartel, dejando sin resguardo la zona.

Cabe recordar que, a raíz de supuestas irregularidades detectadas por los

órganos de control interno de la institución bomberil, el Directorio General dispuso la intervención de la Tercera Compañía, la cual se encuentra en proceso de investigación, inventario y levantamiento de información, estando sujeta a los órganos disciplinarios internos, proceso que se encuentra en plena etapa de tramitación.

Al respecto, el abogado Mauricio McLean, intendente y asesor jurídico del cuerpo de bomberos de La Serena, indicó que los organismos de control interno de la institución detectaron graves irregularidades en un arqueo. "Todo empezó con la necesidad de comprar un carro portaescala. Para ello se autorizó una campaña de 5 mil sobres con aportes, pero el dinero nunca llegó a las arcas de bomberos y los recursos fueron utilizados en la compra de otros bienes no autorizados, como equipos, radios y otros enceres que no están inventariados ni tampoco tenemos boletas", explica el intendente de bomberos.

“El cuartel no se va cerrar. Para tal circunstancia se dispuso que la Primera Compañía de Bomberos de La Serena se trasladase al cuartel aludido”

MAURICIO MCLEAN

INTENDENTE Y ASESOR JURÍDICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA

El abogado también aclara que ningún sobre llegó al directorio y que éstos se abren con un ministro de fe y se ingresan directamente a las arcas institucionales. Respecto a lo ocurrido en este caso puntual, lo están investigando y ubicando a las personas que generosamente aportaron con los sobres.

El asesor indica que los bomberos se encuentran temporalmente suspendidos de sus funciones, precisamente para evitar alteraciones en el proceso.

TEMOR A CIERRE DEL CUARTEL

En ese sentido, los vecinos señalan que la mayoría de los voluntarios de

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 24 de Abril de 2023, a las 12:00 horas., la propiedad ubicada en Pasaje Jorge Wilson del Solar N°322, que corresponde al Sitio N°11 de la manzana J, del Conjunto Habitacional El Agrado de Peñuelas Segundo, Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fs.5912 N°2903 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo 2307-23, Coquimbo. Mínimo para subastar \$54.881.490, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.488.149. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GATICA". Rol C-1161-2021, del tribunal citado.

SECRETARIO



VENEDORES DEL SECTOR DE LA ROPA AMERICANA

Locatarios y clientes de la Feria de Ovalle molestos por problemas con alcantarillado

Camila González E. / Ovalle

@eldia_cl

Desde hace meses, un problema con el alcantarillado mantiene preocupados a los locatarios del sector de ropa americana en la Feria Modelo de Ovalle, quienes no sólo deben lidiar a diario con los malos olores que emanan desde el lugar, sino que también con los reclamos de clientes y visitantes.

Si bien el panorama se habría agudizado en el último tiempo, se trata de un inconveniente que existe desde hace años, y que no ha tenido soluciones concretas por parte de las autoridades locales.

Una de las locatarias más antiguas del sector, que prefirió reservar su identidad, explica que el principal problema es que los alcantarillados y una pileta están ubicados “prácticamente en los mismos puestos y los olores que desde ahí emanan son horribles, tanto para nosotros que estamos todo el día, como para la clientela que nos reclama. Hemos tratado de solucionarlo, echar diversos productos de limpieza y desinfectantes, han venido a limpiar, pero dura dos o un día y vuelve a pasar lo mismo. Ese olor podrido es insoponible y nos da mucha vergüenza atender así”.

Más allá de lo poco higiénico y riesgoso que puede ser trabajar bajo esas condiciones, los locatarios ponen énfasis en los clientes y visitantes del sector, pues los reclamos han ido en aumento, afectando sus ventas.

Así lo relata Patricia Cortés, compradora habitual del lugar, quien comenta que “desde que soy pequeña compro acá, y no se ven muchos avances o cambios. Es triste porque es un espacio muy típico de Ovalle. Este problema del olor espanta a las personas, sobre todo a las familias que vienen ya que es insoponible para los niños, y también puede resultar un foco de infección. Creo que no se le da la importancia adecuada”.

Por su parte, Raúl Romero, presidente del Sindicato Sectores Unidos, conformado por los locatarios de paquetería, cocinería, cafetería y ropa americana de la Feria Modelo de Ovalle, señala que existiría la posibilidad de concretar las mejoras con ayuda del municipio. “La segunda semana de enero planteamos



Producto de los malos olores en el ambiente, los locatarios han visto como han disminuido sus ventas.

CEDIDA

La situación afecta al sector desde hace años, pero en los últimos meses los malos olores se han agudizado, influyendo negativamente en la concurrencia de público.

Este problema del olor espanta a las personas, sobre todo a las familias que vienen ya que es insoponible”

PATRICIA CORTÉS

CLIENTA DE LA FERIA MODELO DE OVALLE

nuevamente las problemáticas a la autoridad. Fuimos a una reunión con el administrador municipal, donde pudimos hablar con el actual jefe de Secplan, Jeremías Tapia, quien nos dijo que las iniciativas ya estaban encaminadas, pues existe la intención de inyectar recursos a esta parte de la feria para resolver las demandas”.

Según comenta el presidente del sindicato, durante este mes, las

20

Años han luchado los locatarios por mejorar las condiciones del sector de la ropa americana en la Feria Modelo de Ovalle.

autoridades municipales habrían acordado socializar los proyectos que ayudarían a mejorar las problemáticas presentes en la feria. “Quedamos de volver a reunirnos ahora en abril con el jefe de Secplan para que puedan socializar los proyectos que se vendrían. Esperamos que esto se concrete y podamos avanzar”, subraya .

DEMANDA HISTÓRICA

La lucha por mejoras en el sector de la ropa americana no es una noticia nueva. Las demandas de los locatarios de este icónico espacio de la Feria Modelo de Ovalle se arras-

“

Quedamos de volver a reunirnos ahora en abril con el jefe de Secplan para que puedan socializar los proyectos que se vendrían. Esperamos que esto se concrete y podamos avanzar”

RAÚL ROMERO

PRESIDENTE DEL SINDICATO SECTORES UNIDOS

tran desde hace más de 20 años, donde la solicitud más importante corresponde a la pavimentación del lugar y las mejoras estructurales.

Cada invierno el barro y las lluvias han ocasionado conflictos, aislando el lugar, inundando puestos y dejándolos inutilizables. Incluso en ocasiones no han podido trabajar. El problema ha marcado pauta a nivel comunal en diversos medios de comunicación, sin embargo, a la fecha, no existen soluciones concretas.

EN LAS CERCANÍAS DE LA CHIMBA

Inician sumario sanitario contra empresa tras propagación de malos olores en Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Durante el jueves de la semana pasada un mal olor se propagó por el centro de Ovalle, provocando malestar e incomodidad entre los vecinos. En ese momento también se tomó conocimiento que en los sectores del sur de la ciudad, como Villa El Portal y el Parque Inglés, sentían este mismo hedor desde hace muchos días antes, e incluso lo siguieron sintiendo durante el fin de semana.

Esta situación provocó el temor de la población, al no tener certezas del origen del olor, y por el desconocimiento de que si este sería o no dañino para la salud.

Desde la Municipalidad de Ovalle aseguraron que desde ese día se tomaron acciones para monitorear esta situación, y así lo explicó el alcalde suplente de Ovalle, Jonathan Acuña. "Lo primero que hice fue tomar contacto con el gerente general de Aguas del Valle, Andrés Nazer, para solicitar se verificara que el problema no provenía de las plantas de tratamiento. Tras hablar con la sanitaria, llamé a la jefa provincial del Servicio de Salud Coquimbo. Y paralelamente, de acuerdo a la información recibida por el Cuerpo de Bomberos de Ovalle, se dispuso una visita inspectiva de la encargada del Comité Operativo de Emergencia Municipal, Lorna Benavides Santana, a las instalaciones de la planta pisquera en el sur de la ciudad", comentó.

El jefe comunal añadió que "al mismo tiempo, se ofició dando cuenta de la situación a la Superintendencia de Servicios Sanitarios Región de Coquimbo, a la seremi de Salud Región de Coquimbo, y a la seremi del Medio Ambiente. Además, di instrucciones de seguir monitoreando

Tras la fiscalización de la semana pasada, la seremi de Salud logró establecer que el hedor propagado en la capital limarina tenía su origen en el lugar de disposición final de RILES (Residuos Líquidos Industriales) de la Viña Francisco de Aguirre. De esta manera se inició un sumario en base a lo establecido en la ley, donde se señala que toda actividad económica y/o productiva debe controlar y/o mitigar sus emisiones a la atmósfera.

la situación a la espera de recibir la información oficial de los organismos competentes".

DECLARACIONES CRUZADAS

La información oficial llegó por parte de la seremi de Salud, quien también fiscalizó la planta pisquera cercana al sector de La Chimba, concluyendo que de dicho lugar provendrían los olores, aunque en el comunicado de ese momento se enfatizó en que "si bien es un hedor desagradable y podría generar molestias en las personas, no se trata de una contaminación o emanación de sustancias tóxicas que revista un riesgo mayor para la salud de la población".

Al sentirse aludida, la Cooperativa Capel lanzó un comunicado, en donde declaraban que "esta instalación productiva no es responsable de dichas emanaciones o generación de agentes contaminantes".

Por otra parte, agregó que "fuimos fiscalizados por la seremi de Salud de la Región de Coquimbo, quien determinó que la planta de La Chimba cumple con los protocolos sanitarios vigentes y no es la fuente de los olores percibidos por la comunidad", declaración que

contrastaba con lo comunicado por la Autoridad Sanitaria.

SUMARIO SANITARIO

Durante este día lunes, se tomó contacto nuevamente con la Secretaría Regional Ministerial de Salud, para esclarecer lo ocurrido y conocer las medidas que se estén adoptando al respecto.

En este sentido, el jefe del Departamento de Acción Sanitaria, Tomás Balaguer, afirmó que los olores provendrían de Residuos Líquidos Industriales (RILES), que serían responsabilidad de la empresa San Francisco de Aguirre S.A.

"De acuerdo a la fiscalización realizada el jueves 6 de Abril durante la tarde, se constata emanación de malos olores desde el lugar de disposición final de RILES, sector El Bosque, Chimba Sur, Ovalle. Estos RILES tienen origen en el proceso de elaboración de concentrado de jugo de uva, de la empresa Viña Francisco de Aguirre S.A.", afirmó.

Al ser consultado por el comunicado de la Cooperativa Capel, señaló que "esta autoridad sanitaria no comenta los emitidos de particulares o empresas, sólo referirnos a la actividad realizada por funcionarios



Se constata emanación de malos olores desde el lugar de disposición final de riles, sector El Bosque, Chimba Sur, Ovalle. Estos riles tienen origen en el proceso de elaboración de concentrado de jugo de uva, de la empresa Viña Francisco de Aguirre S.A."

TOMÁS BALAGUER

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SANITARIA

de la Oficina Comunal de Ovalle de la seremi de Salud, la cuál consta en acta, y forma parte del sumario sanitario iniciado durante la fiscalización y cuya materia se señala en el punto anterior".

Para concluir, reveló que se inició un sumario sanitario en base al D.S. 144/61, artículo 1º, "donde se señala que toda actividad económica y/o productiva debe controlar y/o mitigar sus emisiones a la atmósfera".

"Cabe destacar que no existe una normativa específica en cuanto a la emisión de olores que sea de competencia del MINSAL", agregó para concluir.

Hasta el cierre de esta edición no fue posible obtener una respuesta de la empresa Viña Francisco de Aguirre S. A.

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, Urmeneta 467, San Bernardo, miércoles 26 abril 2023, 12:00 Hrs, se rematará, vía plataforma Zoom, inmueble ubicado en Avenida Arauco N° 4420, sitio N° 10 de la manzana 83, conjunto habitacional La Florida, cuarta etapa, comuna La Serena, IV Región de Coquimbo, inscrito a fojas 4272 número 2794 año 2020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$41.662.108. Interesados acompañar vale vista orden Tribunal equivalente 10% mínimo posturas. Saldo precio subasta se paga contado dentro de 5º día de ella efectuada. Bases y antecedentes juicio caratulado "García con Morales", ROL C-3170-2021. El Secretario.

RE M A T E: PRIMER JUZGADO LETRAS CALAMA, GRANADEROS 2345 SEGUNDO PISO. JUICIO EJECUTIVO ROL C-1433-2020, "SCOTIABANK CHILE CON MIRANDA", decretó remate JUEVES 27 DE ABRIL 2023, 12:00 HRS, mediante video conferencia vía zoom, inmueble ubicado en COQUIMBO, CALLE NUEVA CUATRO 1519 CONJUNTO HABITACIONAL TALINAY II ETAPA CINCO A. DOMINIO INSCRITO FOJAS 5.842 N° 3.240 AÑO 2.012, CONSERVADOR BIENES RAICES DE COQUIMBO. Mínimo subasta \$ 31.996.353.- Interesados consignarán garantía suficiente para participar en subasta conforme a bases de remate, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago Banco Estado, depósito judicial o transferencia bancaria cuenta corriente tribunal, Banco Estado N° 02100019968, o vale vista a la orden del tribunal, que deberá ser acompañado materialmente, 24 horas ante de la subasta. Demás antecedentes y envió comprobante de garantía, remitir correo electrónico a j11.calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rol V-253-2022, caratulado "SOLIC/CASSAB GOMEZ MARIA ALEJANDRA/ CSNTE CASSAB AHUN" CARLOS HUGO", por sentencia definitiva firme y ejecutoriada dictada con fecha 08 de marzo del año 2023 y rectificada con fecha 15 de marzo de 2023, rolante a fojas 20 y siguientes se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Hugo Cassab, documento nacional de identidad de la República Argentina N° 7.951.698, a sus hijas doña María Alejandra Cassab, Argentina, Documento Nacional de Identidad Argentino N° 28.904.628, y doña María Belén Cassab, Argentina, Documento Nacional de Identidad Argentino N° 30.511.182, en sus calidades de hijas y herederas. La Serena, veintidós de Marzo de dos mil veintitrés.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD

SE DEBERÁN PRIORIZAR EN QUÉ OBRAS Y ZONAS A TRABAJAR

Buscan reactivar programa para desarrollar infraestructura en el sector rural

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

La Mesa de Desarrollo Rural es un órgano de participación y representación ciudadana único en el país, el cual cuenta con representantes del gobierno central, el gobierno regional, la asociación de municipios rurales y dirigentes sociales campesinos.

Dentro del trabajo de esta mesa se gestionó, a través de la diputada Nathalie Castillo, una reunión en Santiago junto al subsecretario de desarrollo regional, Nicolás Cataldo, con el fin de reactivar el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, más conocido como PIRDT.

Este programa se aplica en otras regiones del país, pero -por razones desconocidas- actualmente no se encuentra activo en la Región de Coquimbo, y eso es lo que buscan cambiar los campesinos de la zona.

La presidenta del Consejo Regional Campesino, Leticia Ramírez, explica que esta es una buena alternativa para conseguir recursos económicos para el sector rural, ya que el programa no exige rentabilidad social como sí lo hacen otros fondos públicos.

“El PIRDT puede intervenir en los territorios dispersos y poco concentrados. Por eso es importante para nosotros, para poder generar infraestructura. Por eso fuimos hablar con el subsecretario, para generar el compromiso de que se implemente el programa. Él está de acuerdo, aunque es necesario hacer varias cosas antes, que es precisar y priorizar dónde queremos usar

Integrantes de la Mesa de Desarrollo Rural se trasladaron hasta Santiago para reunirse con el subsecretario de la Subdere, Nicolás Cataldo, con el objetivo de reactivar en la región el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, pues existe una positiva evaluación de éste por parte de los campesinos por ser una buena alternativa para obtener recursos económicos.

el programa”, señaló la dirigente campesina.

LLEGAR A ACUERDO

De esta manera los campesinos, y el resto de los integrantes de la Mesa de Desarrollo Rural, tendrán la misión de priorizar las obras y sectores en donde eventualmente se pueda ejecutar este programa.

“Tenemos que ponernos de acuerdo con la asociación de municipios rurales súper rápido, para que todo esto se pueda intervenir este año. Los consejeros regionales igual tendrán trabajo qué hacer en el Gobierno Regional, sobre todo para saber en qué se usó el PIRDT anteriormente, porque no hay mucha información al respecto. En todo esto comenzaremos a trabajar, cada uno con su rol”, apuntó Ramírez.

“Cuando nos juntemos nuevamente en la mesa definiremos las prioridades para este año y en qué lugares, porque hay de todo, hay una enormidad de cosas que se pueden hacer con este programa.

Por ejemplo en Combarbalá nos hace falta electrificación. Este es un problema que no se ha podido solucionar por el tema de la rentabilidad social. También hay otras necesidades como la infraestructura para conducir el agua, es decir, hacer obras para los Servicios Sanitarios Rurales, además de todos los caminos”, agregó.

Otra área a considerar es el turismo, y así también lo entiende Leticia Ramírez. “También está el desarrollo económico. Se puede usar el PIRDT para generar unidades de desarrollo, puede ser a través del turismo, o la producción caprina, porque INDAP es un tremendo instrumento de fomento, pero está quedando corto por estas exigencias que provoca

que muchas personas no califiquen para estar ahí. Por eso el PIRDT es un tremendo potencial”, sostuvo.

EVALUACIÓN DEL EJECUTIVO

Uno de los asistentes en la reunión en la capital fue el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada, quien también evaluó de buena forma este programa, viéndolo como una buena herramienta para la descentralización.

“Hemos tenido un muy buen espacio de trabajo, en conjunto con la diputada, el Subdere, la asociación de municipios rurales y la mesa de desarrollo rural, precisamente para poder ver cómo la inversión pública llega a todos los territorios de nuestra región. Muchas veces por temas de rentabilidad social o la evaluación de los proyectos, no es posible llegar a todos los territorios, en cambio aquí se nos han planteado diversas herramientas para avanzar en mayor equidad territorial. Uno de esos es el PIRDT, un instrumento que ya se ha ocupado en nuestra región, que ha tenido buenos resultados y que pueda reeditarse para que la inversión pública no sólo llegue a las grandes ciudades, sino también a los espacios más rurales y alejados”, concluyó.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el 27 de Abril de 2023 a las 12:00 horas., el departamento N°605 del sexto piso, del Edificio o Torre B, la bodega N°6, del subterráneo del Edificio B, del Condominio Altos del Sendero, con acceso común por calle Juan Godoy Rivera N°1307, La Serena. Se comprende los Derechos de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°89, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 3.354 N°1929, en el Registro de Hipotecas del año 2015. Inmueble inscrito a fojas 3598 N°2.464 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2018. Rol de Avalúo 2724-125 para departamento y 2724-244 para bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$99.623.991, al contado, que comprende departamento y bodega. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$9.962.399. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con BECERRA LÓPEZ". Rol 2895-2020, del tribunal citado. La Serena, 29 de Marzo de 2023.

REMATE

3° Juzgado de Letras De Iquique, SOTOMAYOR S/N - IQUIQUE, Rol N° C-3490-2015, causa BANCO SANTANDER CHILE /ALVARADO, juicio ejecutivo, se rematará el día 27 de abril de 2023 a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, en el link <https://zoom.us/j/8750262615> ID 8750262615. Todo postor que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista, a la orden del tribunal, tomado en el Banco del Estado de Chile. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. El bien a subastar corresponde al inmueble que se encuentra inscrito a fojas 1324 vuelta, numero 676, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2017, ubicado en la comuna de Coquimbo, calle Regimiento Arica número doscientos veintiocho que corresponde al sitio número ocho del Loteo Pedro de Valdivia, inscrito a nombre de don MARIO ORLANDO ALVARADO ELGUETA. Mínimo: \$33.813.270. El precio de remate se pagará al contado, debiendo consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Iquique, 28 de marzo de 2023. Secretario.

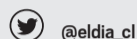
REMATE

Remate: 6° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 9, rematará 19 de abril de 2023, 12:00 horas, por medio de videoconferencia, inmueble correspondiente a departamento N°507, del Edificio Ocho y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N°264, que forman parte del Condominio de La Bahía, IV Etapa, de la ciudad y comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de don Nelson Cristian Figueroa Gallardo, a fojas 2.768, N°1.537, del Registro de Propiedad CBR de Coquimbo, año 2012, rol de avalúo fiscal N°2111-333. Mínimo posturas \$44.168.091. Precio pagadero a través de vale vista entregado en la Secretaría del Tribunal, cupón de pago en el Banco Estado de Chile o transferencia electrónica a la cuenta corriente del Tribunal N°163163, del Banco Estado de Chile, dentro quinto día siguiente a la subasta. Todo postor que desee participar del Remate, debe contar con conexión a Internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Las garantías, equivalentes al 10% del mínimo señalado, se constituirán: 1) mediante entrega del vale vista a la orden del Tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas o 2) Mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. En el caso que se opte por un vale vista, este deberá ser entregado en la secretaría del Tribunal hasta las 13.00 horas del día anterior a la fecha del remate; en relación con los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 13.00 horas, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Bases y antecedentes en juicio "Factoring y Finanzas S.A./Figueroa", Rol C N° 14433-2019. La Secretaria.-

DE UN TOTAL DE 380 PETICIONES

Comisión de libertad condicional acoge 10 solicitudes de internos de la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo



La Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción La Serena analizó, durante cuatro jornadas, un total de 380 solicitudes, presentadas por el tribunal de conducta de Gendarmería de la Región de Coquimbo, correspondiente a internos de los centros penitenciarios de La Serena, Illapel y Ovalle.

El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Felipe Pulgar Bravo, en su calidad de presidente de la comisión, informó que en esta oportunidad fueron concedidas 10 solicitudes, es decir, un 2,6%, mientras que se rechazaron 370 peticiones (97,3%).

De las 10 solicitudes acogidas, corresponden todas al centro penitenciario de La Serena, donde 7 son hombres y 3 son mujeres.

El ministro destacó que se analizaron exhaustivamente todas las carpetas, verificando que cumplieran con las exigencias que señala la ley. "Estas personas, en el fondo, obtuvieron el beneficio de la libertad condicional, que de acuerdo al Decreto Ley permite concederles el beneficio en la medida en que existan determinados requisitos, lo que no significa que se extinga la responsabilidad o que quede sin efecto la condena, sino por el contrario. Que esta condena se va a cumplir en medio libre, siempre con la asesoría y vigilancia del programa de Gendarmería de Chile, lo que ya fue informado a los respectivos recintos", indicó Pulgar.

En este mismo sentido agregó que "lo que nosotros hicimos como comisión es ser bastante exhaustivos en la revisión de los antecedentes, porque obviamente conocemos la crisis de seguridad que existe en el país, de manera tal que tuvimos una reunión previa al inicio de las sesiones



Desde la Comisión de Libertad Condicional de La Serena aclararon que este beneficio no implica la extinción de la pena o que la condena quede sin efecto.

CEDIDA

La naturaleza del delito, la existencia de antecedentes anteriores y los informes de Gendarmería, son algunos de los criterios que fueron considerados por los jueces para conceder o rechazar las solicitudes de los internos.

con el fin de marcar ciertos criterios que íbamos a aplicar al momento de poder conocer las 380 solicitudes. Nos fijamos en la naturaleza del delito, en la existencia de antecedentes anteriores que pudiese permitirnos presumir o no, la posibilidad que vaya a cometer o no un nuevo ilícito y sobre todo el informe de Gendarmería", explicó el ministro.

En este sentido el presidente del tribunal de alzada señala que dicho informe es clave porque la ley plantea que sólo con un informe favorable se puede otorgar el beneficio. "En este informe revisamos si la persona reconoce el delito, el mal del daño causado, un rechazo explícito a la

comisión de nuevos ilícitos y finalmente, si cuenta con una red laboral y familiar que permita que el recluso y la reclusa puedan contar con un apoyo que les permita en el fondo disuadir de la comisión de nuevos ilícitos penales", enfatizó el ministro.

La comisión -que cumple funciones como órgano autónomo administrativo y se reúne en abril y octubre de cada año- estuvo presidida por el ministro Felipe Pulgar e integrada por las juezas orales Carol Sepúlveda, Ana Marcela Alfaro y Ana Karina Hernández; el juez Alain Maldonado, de Garantía y la secretaria del tribunal de alzada que actúa como ministra de fe.

Para postular los internos debe

cumplir con una serie de exigencias, que se encuentran establecidos en el Decreto Ley N° 321 del año 1925 y entre los que se encuentran: haber cumplido la mitad de la que se le impuso por sentencia definitiva, tener conducta intachable, haber aprendido un oficio si hay talleres donde cumple la condena o mantener una actividad laboral y/o haber asistido con regularidad y provecho a la escuela del establecimiento.

Los condenados que optan al derecho quedan bajo la supervisión de personal especializado de Gendarmería, con la obligación de firmar en el Centro de Apoyo para la Integración Social, CRS, o la unidad más cercana al lugar de residencia.

De acuerdo a lo establecido por ley, la comisión debe sesionar dos veces en el año. Es así como en abril de 2022 fueron recibidas 393 solicitudes, de las que se otorgaron 41 (10,4%), y en octubre se recibieron 367, aprobando 59 (16,1%).

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

3° Juzgado de Letras de La Serena, Causa **Rol V-170-2022**, por sentencia definitiva de fecha 15 de marzo de 2023, se declaró la interdicción de **Diomelina Nelly Rojas Jiménez** C.I. N 6.015.177-6, quedando privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose como curadora definitiva a su hija **Jessica Carola Pinto Rojas**, C.I. N 12.814.549-4. La misma sentencia, ordenó facción de inventario solemne de los bienes de la interdicta, que se verificará el día 14 de abril de 2023 a las 12:00 hrs. en la 1° Notaría de La Serena, ubicada en Los Carrera N° 529, La Serena. **La Serena, treinta de Marzo de dos mil veintitrés.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

edn

impresores



▪ Libros terminación fina ▪ Anuarios y Memorias ▪ Catálogos de productos

▪ Papelería publicitaria ▪ Agendas y cuadernos corporativos ▪ Distribución

▪ Implementación de diseño estratégico ▪ y más

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS
info@edn.cl - admventas@edn.cl

UF 11.04.23: \$ 35.591,10

DÓLAR COMPRADOR: \$818,30

DÓLAR VENDEDOR: \$818,60

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,14%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.281,48 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,11% y cerró en 27.218,09 puntos.

ES EL MAYOR MONTO A NIVEL PAÍS

Comunas mineras de la región recibirían más de \$12 mil millones por concepto de royalty

La iniciativa establece que 450 millones de dólares se invertirán en aumentar las capacidades financieras y de gestión de las regiones. En este sentido, se implementará un fondo destinado específicamente a los sectores que tienen no sólo faenas mineras, sino que también fundiciones, refineras, relaves y puertos, entre otras instalaciones relacionadas.

Ricardo Gálvez P. / **Región de Coquimbo**
 @eldia_cl

Hasta las instalaciones del Ministerio de Hacienda llegaron representantes de la Asociación de Gobernadores y de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), para conocer el proyecto de Royalty Minero y en específico, la distribución de los fondos de beneficios regionales además de comunales.

“Con esto estamos dando un paso muy importante en términos de generar mayores fuentes de ingresos propios para los gobiernos locales y municipales del país. Es un avance relevante en materia de descentralización”, afirmó el titular de la cartera, Mario Marcel.

En tanto, el gobernador de Antofagasta y presidente de la instancia que reúne a las máximas autoridades regionales, Ricardo Díaz, señaló que “se hace relevante que las zonas puedan acceder a nuevos recursos. Los desafíos que tenemos en los distintos territorios son demasiado grandes y la distribución que hemos tenido hasta ahora no ha sido la mejor. Hay comunas y regiones que reciben muchos menos recursos, dada su lejanía o su baja población y eso se tiene que equilibrar. Me parece muy relevante que en la discusión del royalty se piense en todas las zonas y hemos encontrado en el Ministerio de Hacienda una buena disposición hacia la descentralización”.



El impuesto recaudaría un 0,6% adicional del Producto Interno Bruto (PIB).

LAUTARO CARMONA

“

Estamos dando un paso muy importante para generar mayores fuentes de ingresos propios para los gobiernos locales y municipales. Es un avance en descentralización”

MARIO MARCEL
MINISTRO DE HACIENDA

“

Es necesario dar ejemplos de equidad en la repartición de los recursos. Por eso, es importante que se tribute en regiones cuando se explota alguna actividad productiva”

KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

MAYOR INVERSIÓN EN LAS REGIONES

En detalle, la iniciativa establece que un 35% de la recaudación esperada, equivalente a US\$450 millones, se invertirán en aumentar las capacidades financieras y de gestión para las diferentes zonas.

Dicho incremento se realizará a través de un fondo regional para la productividad y el desarrollo por US\$225 millones, que serán distribuidos de acuerdo a los criterios del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Además, se implementará una base de apoyo para la equidad territorial correspondiente a 170 millones de la

divisa norteamericana en beneficio de las comunas más vulnerables y que presentan una mayor dependencia al Fondo Común Municipal (FCM).

Como si esto no fuese suficiente, se dispondrá de un fondo destinado especialmente a las comunas mineras por US\$55 millones, recursos que irán dirigidos hacia aquellas municipalidades que mantengan dentro de sus territorios no sólo faenas, sino que también fundiciones, refineras, relaves y puertos, entre otras instalaciones relacionadas. De esta forma, serán 31 los territorios favorecidos ubicados en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins.

En efecto, en relación a este ítem, según las cifras entregadas por el Ministerio de Hacienda, se desprende que la Región de Coquimbo sería la mayor beneficiaria del fondo Comunas Mineras, con más de 12.800 millones de pesos.

Asimismo, los gobiernos regionales dispondrán de dinero para financiar planes y programas que promuevan proyectos de inversión, desarrollo local e investigación científica y tecnológica. A esto, se suman otros recursos que serán destinados a investigación y diversificación de la matriz productiva.

En consecuencia, las zonas mineras recibirán un 50% más de recursos que las no mineras, en términos per cápita.

QUE SE TRIBUTE EN ZONAS DONDE SE REALICE LA ACTIVIDAD

Para la gobernadora de la Región de Coquimbo, Krist Naranjo, es relevante que el ámbito local pueda acceder a nuevos recursos a través de la descentralización.

“Es necesario dar ejemplos de equidad en la repartición de los recursos. Por eso, es importante que se tribute en regiones cuando se explota alguna actividad productiva. Esperamos que el gobierno central cumpla con su palabra en esta materia y el congreso tramite de forma rápida y con altura de miras, estas iniciativas que ayudarán a nuestra zona”, agregó.

Cabe recordar que después de diferentes conversaciones, el ejecutivo realizó diversos cambios al proyecto original como simplificar y bajar el componente “ad valorem” del tributo.

IMPULSO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Coquimbo cierra temporada de cruceros sumando 22 naves y más de 31 mil visitantes

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Los tres bocinazos de rigor se escucharon fuerte en el puerto de Coquimbo, marcando no sólo la llegada del crucero Roald Amundsen, sino que el término de la temporada 2022-2023, periodo que logró contabilizar un total de 22 embarcaciones, con 31.145 personas, entre tripulantes (11.403) y pasajeros (19.742).

Cabe recordar que durante la temporada pasada no se recibieron embarcaciones de este tipo por el único terminal multipropósito de la Región de Coquimbo. En tanto, la anterior (2020-2021) sólo un crucero atracó en la ciudad puerto.

Para la seremi de Economía, Pía Castillo, esta temporada marcó un logro que se encuentra inmerso en un plan importante para posicionar a la región como destino consolidado, donde "el trabajo intersectorial es importante, tanto como Estado y Gobierno, y la relación con los privados, las cámaras de comercio y turismo, los locales gastronómicos, la hotelería, y nuestros empresarios".

"Sabiendo que tenemos estas cifras nos falta consolidar el año completo, posicionar el turismo en la región durante todos los meses. Por eso estamos haciendo mesas con todos los gremios, en un trabajo con miras a 2023 y 2024", agregó.

La llegada de un crucero no sólo es un impulso a un área específica de la actividad turística, sino que activa a diversos servicios públicos que reciben a los pasajeros y tripulantes, tales como PDI, Aduanas, Carabineros, SAG, Sernatur, entre otras, además de toda una cadena de proveedores de servicios, puesto que cada "cruce" destina unos US\$100 en el lugar de detención.

En efecto, éstos recorren distintos puntos de Coquimbo y La Serena. Entre ellos, la Cruz del Tercer Milenio, la avenida Costanera, el sector de Guayacán, el Cementerio Inglés, y La Herradura, en la ciudad puerto.



La recalada de la nave Roald Amundsen en Coquimbo, marcó el fin de la temporada de cruceros 2022-2023 en la región.

CEDIDA

Se estima que cada pasajero y tripulante gasta unos US\$100 al día en el destino, dinamizando la economía en las comunas de Elqui y Limarí, ya que el 30% consumen productos elaborados por micro y medianos empresarios, principalmente vinos, piscos y artesanías en base a lapislázuli.

A eso se agrega la adquisición de programas de viajes desarrollados por agencias locales.

Mientras que La Recova, el Faro Monumental, el Museo Arqueológico, la Avenida del Mar y los ejes de las calles Cordovez y Pedro Pablo Muñoz, en el casco histórico, son los destinos en la capital regional.

David Díaz, director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, comentó que por encargo del alcalde Ali Manouchehri se han concentrado en ser los mejores anfitriones, "preparando los servicios municipales, y trabajando fuertemente en la recuperación de espacios públicos, de manera coordinada entre los inspectores municipales, Carabineros, PDI y la Armada". En esa línea, el gobernador Marítimo de Coquimbo, Jaime Gatica, explicó que "estamos bastante contentos porque apoyamos la recepción de turistas, especialmente la seguridad de quienes llegan a nuestra región".

22

Fueron los arribos en el Puerto de Coquimbo desde octubre hasta abril, posicionando nuevamente a la zona dentro de los destinos predilectos a nivel país.

REACTIVACIÓN

Cabe recordar que la llegada de cruceros es un fuerte aliciente para distintos destinos turísticos de la Región de Coquimbo, especialmente para las provincias Elqui y Limarí, beneficiando a las comunas de La Serena, Vicuña, Coquimbo, Paihuano, y Ovalle, dinamizando la economía local, ya que el 30% de los pasajeros de estas naves consumen productos turísticos en la zona, elaborados por micro y medianos empresarios, principalmente vinos, pisco y artesanías en base a lapislázuli. Incluso, parte de la tripulación que trabaja en los cruceros también genera gasto.

A manera de detalle, el consumo de los pasajeros generan divisas cada 60 minutos, ya que son turistas que no están más de cinco a seis horas en el destino. Una vez arribados, los pasajeros realizan programas de viajes que se tienen contratados con anterioridad, con tour operadores

locales.

Angélica Funes, directora Sernatur Coquimbo, dijo que esta temporada exitosa "también nos pone en el mapa de los destinos a nivel internacional. Hoy, los cruceristas están llegando a La Serena y Coquimbo, pero también al valle de Elqui y Limarí, para poder disfrutar de las experiencias de piscos y vinos, y el patrimonio cultural".

Por su parte, Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo de la región, sostuvo que existe optimismo para seguir aumentando este tipo de llegadas, pues significa seguir especializando sus servicios, en torno a visitantes internacionales que benefician "el comercio local, pequeños empresarios que tienen artesanías, o visitan La Recova y ferias de diferentes lugares de la región. "El beneficio no es al gran empresario, sino a la pequeña y microempresa", añadió.

Martín Muñoz, jefe de Sostenibilidad del Terminal Puerto Coquimbo (TPC), explicó que "es un orgullo ser parte de una industria que, sabemos, es muy relevante para la región. Y, por lo mismo, tratamos de poner todos nuestros recursos de la mejor forma para dar el servicio que los turistas se merecen y tengan una grata permanencia en la ciudad de Coquimbo". "Tuvimos una pandemia que nos dejó frenados por bastante tiempo, pero estamos conscientes que tenemos un desafío para seguir ofreciendo los atractivos de la región, para atraer más turistas, y esperamos que la próxima temporada, y las venideras, sean tan buenas como ésta", concluyó.

TODO APUNTABA A QUINTA NORMAL

Un celular fue clave para detener a acusados por crimen de Daniel Palma

La aparición de un móvil fue clave para poder dar con el paradero de los dos primeros detenidos por el asesinato del suboficial mayor de Carabineros, Daniel Palma. Su portador reconoció a uno de los acusados luego de que se divulgaran sus imágenes.



Pese a las detenciones de esta jornada, aún hay dos personas prófugas más por el crimen del carabinero Daniel Palma.

CEDIDA

BioBio / Chile

@eldia_cl

El OS9 de Carabineros y la Fiscalía Centro Norte detuvo a dos sujetos que estarían involucrados en el asesinato del suboficial mayor Daniel Palma, ocurrido la noche del miércoles pasado en Santiago. Según comentó el fiscal Felipe Olivari, ambos "tienen participación en los hechos" y que hoy (ayer) serán formalizados por el homicidio".

Sin embargo, trascendió que Luis Lugo Machado, uno de los aprehendidos, sería

el autor material de los disparos que terminaron con la vida del carabinero.

El otro detenido es Ovimarlixion Garcés Briceño, cuyas huellas digitales fueron encontradas en los dos vehículos utilizados en el hecho. Él tenía orden de expulsión vigente desde el año 2020 por ingresar ilegalmente al país.

Ambos fueron aprehendidos durante las últimas horas en Quinta Normal, luego de una serie de pericias realizadas por la policía uniformada.

TODO APUNTABA A QUINTA NORMAL

Según pudo conocer Radio Bío Bío,

todo comenzó a eso de las 21:00 horas del miércoles 5 de abril, cuando un grupo de individuos llegaron en dos vehículos, un Chevrolet Azul y un Nissan Versa Rojo, hasta el exterior de un cité ubicado en calle San Francisco.

Tras realizar disparos contra ciudadanos peruanos, los ocupantes de los autos se dieron a la fuga del lugar. Lo ocurrido fue denunciado a Carabineros y el suboficial Palma fue enviado a verificar qué ocurrió.

En avenida Matta con Arturo Prat, a eso de las 21:10 horas, Palma intentó a fiscalizar a uno de los vehículos involucrados en la balacera, el Chevrolet azul. Pero, desde su interior le dispararon en el rostro, lo que le quitó la vida.

Luego del asesinato, en San Francisco con Bío Bío, dos sujetos abordaron un taxi. Amenazando al chofer, le exigieron que los trasladara hasta la comuna de Quinta Normal. Sin embargo, descendieron en calle Zenteno al asustarse por la presencia de patrullas policiales.

Esa fue una de las primeras pistas de que Quinta Normal podría ser clave para detener a algunos de los involucrados.

222 LLAMADOS Y UN CELULAR CLAVE

El jueves 6 de abril, al día siguiente del homicidio, la Fiscalía Centro Norte divulgó la identidad de Luis Lugo y Carlos Cortez, personas de interés en la investigación.

A ellos se llegó gracias a la información entregada por un militar identificado como el suboficial Boris Medina, del Regimiento de Caballería N° 3 Húsares de Angol y que actualmente se encuentra con licencia médica.

Él entregó en arriendo el auto Chevrolet azul a una tercera persona, quien a su vez prestó el vehículo a Lugo y Cortez. Gracias al testimonio del primer mencionado, se logró llegar a sus identidades.

Así, sus nombres y fotos se hicieron públicos, recibiendo 222 llamados con información relevante para la investigación. Todos estos datos, entregados desde Arica hasta Chiloé, motivaron 14 órdenes de entrada y registro en domicilios de Talca, Concepción y Santiago.

Sin embargo, el aviso más importante tiene relación con un celular hallado en Concepción y que pertenecía a Lugo. Quien tenía el aparato identificó al sujeto por las fotografías y entregó el equipo para ser periciado. Aquí nuevamente aparecieron trayectos y domicilios de Quinta Normal, levantando nuevamente las alertas de Carabineros.

Fue así como ayer se llegó hasta un domicilio de dicha comuna ubicado en calle Nueva Imperial, donde se logró detener a Ovimarlixion Garcés Briceño, quien estaba en una habitación donde se encontró el pasaporte de Lugo Machado.

Horas más tarde, se produjo la captura de este último en el mismo lugar.

PERICIAS EN EL VEHÍCULO

Carabineros ya había posicionado a Lugo Machado en los hechos que terminaron con la vida del suboficial Palma, ya que se encontraron cuatro rastros dactilares en el Chevrolet azul.

En dicho automóvil también se encontraron otros 21 rastros dactilares, incluido el de Garcés Briceño. También había una pistola Glock que no sería el arma homicida.

La duda que nace de estos antecedentes es qué ocurrió con las primeras informaciones que se daban sobre este suceso y la participación de un vehículo Audi, que fue mencionado en primer lugar como el ocupado por los delincuentes que asesinaron al suboficial Palma. Ahora, dicho automóvil está fuera de la indagatoria.

CONCRECES LEASING S.A.

Cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para 28 de abril de 2023, 09:00 hrs, en Manuel Antonio Matta N°221, La Serena.

MATERIAS:

Primero: Aprobación del Balance de la sociedad, de la Memoria y el informe de los auditores externos.

Segundo: Examen de la situación de la sociedad.

Tercero: Cualquier otra materia de interés social que no sea propio de una Junta Extraordinaria de accionistas

a) Nombramiento de auditores externos.

b) Determinación de la forma de publicación de los estados financieros de la sociedad.

c) Determinación del periódico del domicilio social en que ha de publicarse la citación a Junta de Accionistas.

"Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2022, se publicarán en el sitio de internet de la sociedad (www.concreces.cl) el día 14 de abril de 2023"

La calificación de poderes se efectuará al momento en que se inicie la Junta.

ESTE MARTES VIAJARÁ A CHINA

El intento de golpe y la crisis económica marcan los primeros 100 días de Lula en Brasil

Este lunes se cumplieron 100 días de la vuelta al poder de Luiz Inacio Lula da Silva. Los comienzos fueron muy turbulentos con el asalto a las instituciones del país por parte de partidarios de Jair Bolsonaro. Ahora, la principal preocupación es la economía.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Ocho días después de asumir el poder, Lula da Silva ya tuvo que enfrentarse a un intento de golpe de Estado. Cientos de personas asaltaban la sede del gobierno, el Tribunal Supremo y el Congreso.

“Rescata algunos valores que forman parte de la sociedad brasileña porque el pueblo brasileño tiene características conservadoras, pero también progresistas”, dice Clarisse Gurgel, profesora de Ciencias Sociales de la Universidad UniRio.

Con la promesa de traer al pobre al presupuesto, el equipo de Lula Da Silva ha presentado recientemente la propuesta de una nueva estructura fiscal que prevé el fin del déficit en 2024, pero su aprobación depende del Congreso.

Los tipos de interés no bajan y, según Rosianne dos Santos tampoco

el valor de los productos básicos del mercado.

“Ninguna de sus promesas se está cumpliendo. Yo de alguna manera me he arrepentido de haberle votado”, afirma.

En enero una acción firme contra la minería ilegal acabó con años de omisión del gobierno de Jair Bolsonaro. Se requisaron aviones, balsas y maquinaria y se impusieron multas en las tierras indígenas Yanomami.

Los mineros furtivos salieron de la zona y salió a la luz una gran crisis sanitaria. Fue una muestra clara de un giro en la política medioambiental, como destaca Claudio Evandro.

“Mandó recursos y medicinas a los indígenas enfermos y comida. Está ayudando al pueblo y va a hacer más todavía”, reivindica.

Este martes Lula da Silva viaja a China, donde intentará una vez más situarse como un líder destacado a nivel internacional en la mediación en la guerra de Ucrania.



Durante estos primeros meses de gobierno, Lula no ha tenido mucho espacio para un gobierno tranquilo. EFE



PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

A UN AÑO DE LA INVASIÓN RUSA A UCRANIA: ANÁLISIS HISTÓRICO CRÍTICO

EXPOSITOR



EDUARDO ARAYA LEUPIN

Licenciado en Historia y profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso y doctor en Ciencias Políticas mención Historia de la Universidad Johannes Gutenberg Mainz (Alemania), donde es también profesor adjunto.

Curso online por: ZOOM
SÁBADO 22 DE ABRIL
10:00 HORAS

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisl.cl



Organiza:



Auspicia:

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS
La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.

DÍA A DÍA DEPORTES
Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl
Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas
eldia

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.

el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE

Publica en www.diarioel.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 full equipo llantas de aire muy buenas condiciones Interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522

VENDO - CAMIONETA

Nissan Navara 2010 5x4 168 000 Km al día, e, SY, 70, F: 9123 4522

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Casa amoblada 3 dormitorios 1 baño sólo hasta diciembre en Cuatro Esquinas \$450.000 F: 995642860

Casa sector centro 3 dormitorios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diarios a turistas amoblada F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Dpto en Avda del mar sólo estudiante de la Universidad del alba mini Dpto un dormitorio \$160.000 mensual sólo hasta diciembre F: 995642860

Dpto amoblado sector centro al lado de la plaza de Armas sólo hasta diciembre \$310.000 F: 99564286

Año corrido, amoblado excelente estado 3 dormitorios Sector San Joaquín. F: 984353030

Se arrienda departamento sector San Joaquín Edificio San Bartolomé La Serena, 3 dormitorios 1 baño \$430.000 gastos comunes incluidos, fono : F: 9941841475

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa 82 m2, Ceres a 500 metros del aeropuerto, 5d, 2b, entrada vehículo, sección de derechos inscrita en Bienes Raíces, \$85.000.000. F: 990984620

La Serena, sector 4 Esquinas/ Cisternas, Pjse. Las Hortensias, Villa Inés de Suarez, 3d, 2b, bien situada, 4.000 UF. F: +56968545505

Gualliguaica, Puclaro, emprendimiento, casa restaurant, cabañas Vicuña, buena construcción, excelente vista, 7.000 UF. F: +56968545505

VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende departamento nuevo sin uso ubicado en Condominio Mirador Ovalle, 3 habitaciones 2 baños con estacionamiento excelente vista, Ovalle UF 1800 fono: F: 9941841475

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Alto K10 2018 \$7.500.000 viaje 10.600 km buen estado F: 985051175

VENDO - CAMIONETA

" Great Wall 2020 Full Equipo Gasolina Papeles al día \$8.800.000 F: 949873447 - 990512798

Se vende camioneta Mazda año 2004 2.5 4x4 diesel papeles al día \$6.800.000, F: +56959387639

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Escuela de Lenguaje, ubicada en la Compañía Alta necesita para año escolar 2023: Educadoras Diferenciales, 44 horas, con mención en TEL. Enviar C.V. F: utp.proyecto.corp@gmail.com

Se necesita Soldador y Ayudante de Soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Centro Integral Paraíso Infantil, solicita los siguientes especialistas: Psiquiatra Infantil, Neurólogo Infantil, enviar CV al siguiente correo F: centro-paraisoinfantil64@gmail.com

Se requiere Profesor (a) de Artes Visuales y Tecnología para Colegio en La Serena.

Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Necesito persona para aseo casa 2 días a la semana llamar F: 989206215

"Se busca docente cristiano bíblico de básica y lenguaje. F: postulaciones2023m@gmail.com"

Ayudante de cocina para cuarto frío y parrillero con experiencia..! Presentarse en Brasil 750 La Serena con CV...

¡Atención! Cursos Sence gratuitos disponibles en La Serena. No te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario para movilización por clase asistida. Los cursos son: actividades auxiliares de bodega, experto en ciberseguridad, emprendimiento digital con tecnologías web. Además tenemos cursos disponibles, solo para personas con discapacidad acreditada y tener Educación Técnica de nivel superior, los cursos son: Supervisión de Mantenimiento en Establecimientos de Alojamiento Turístico (La Serena y Coquimbo) más información al +56990161649, +56961256689 y +56920369232, Oro Verde te invita a postular, para ello ingresa directamente a: F: www.overcap.cl

Se necesitan secretaria con iniciativa y proactividad, para atención de público, con manejo de redes sociales, Word y Excel y técnico del área de la salud para asistente dental enviar CV a F: medicosydentistas@gmail.com

Se busca Asistente de Párvulo o Educadora de Párvulo, para trabajar en casa de familia, educando y cuidando 2 niños, en el sector puerta del mar, horario de 7:40 am a 17:00 pm, de lunes a viernes. Sueldo bruto aproximado 600.000 pesos. Interesadas enviar curriculum y referencias laborales a F: rosanamil2015@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ofrecese ingeniero constructor a particulares y empresa experiencia, F: 962030927

Busco trabajo como cuidadora de adulto mayor F: +56949075436

GENERALES

SERVICIOS

Multiservicios y Construcción Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

TURISMO

Las rutas de Tour FaryCam invita 28/4/2023 3 días Mendoza lugares turísticos termas de Cacheuta 7/7/2023 11 días Iquique 5 días Tacna Perú mall Zofri fiesta del Alba la Tirana 12/11/2023 16 días Mendoza Mar del Plata Buenos Aires Montevideo Uruguay Bus salón cama sólo cédula de identidad. Juanita Campusano F: 997261329

VARIOS

Citación: El Directorio del Servicio de Transporte de Pasajeros Lincosur S.A. y Lincosur S.P.A., cita a Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter Obligatorio, para el viernes 21 de Abril de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del terminal La Florida, ubicado en Ruta 41-E S/N, La Florida, La Serena. Puntos a tratar: Lectura Acta Anterior. Cuenta Tesorería. Cuenta Directorio Plan de Trabajo. Renuncia Tesorero Sr. Sergio Cabrera. Puntos Varios. F: Directorio Lincosur S.A.

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Lucy 28, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Bonita, joven, extranjera, morenita. F: +56937469502

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814

LEGALES

Se da aviso Vale Vista N°8371345 de fecha 17/02/2023 queda nulo por deterioro correspondiente del Banco Estado del señor Marco Antonio Ahumada Cortes, Rut 10 026596-6

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

BAJO EL CONCEPTO DE LA INCLUSIÓN

Desafíos acuáticos y una corrida familiar se desarrollaron en el sector costero

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

Un número cercano a las 200 personas tomó parte este fin de semana de las actividades de deporte y de inclusión que se celebró en la comuna-puerto.

Un desafío acuático y la corrida familiar, marcaron una Semana Santa donde los habitantes de la conurbación y los miles de turistas se volcaron al sector costero, aprovechando las bondades del clima y un fin de semana largo lleno de energía y recogimiento.

Dentro de las actividades realizadas, se llevó a cabo una "acuatlón" que combinó 2 kilómetros de trote y nado. Se trató de la SUP Race, damas y varones, salvataje, y corrida familiar de 3 kilómetros, entre otras disciplinas, donde participó la comunidad y organizaciones que apoyaron la iniciativa, como Radical Rescue, Adapta Surf y Alta Montaña, entre otras.

ADAPTA SURF

Un rol activo en el desarrollo de estas actividades lo cumplieron los integrantes del Club Adapta Surf que funciona en el sector de la playa de Peñuelas, quienes han liderado las actividades por la inclusión con una nutrida agenda de actividades que no para en todo el año.

El encargado del club, Cristian Encalada, dedicado al deporte inclusivo y que valora el involucramiento del municipio porteño en este tipo de iniciativas, precisó que estos eventos provocan que el grupo de trabajo se siga fortaleciendo. "Fue una mañana increíble con deportistas de diferentes lugares. Nosotros como agrupación Adapta Surf Coquimbo realizamos una clínica de surf adaptado como



La comunidad porteña, los niños y los turistas fueron los más felices con el panorama que incentivó la actividad física en la costa de Coquimbo.

Deportistas y sus familiares se reunieron en el borde costero en torno a la actividad física, durante esta Semana Santa. El objetivo es volver a repetir este tipo de eventos en lo que resta del año.

demonstración junto a nuestro equipo de profesionales de todas las áreas y también celebramos la Pascua saludable con más de 25 niños y 20 apoderados, felices por participar en esta actividad", recalcó el profesional.

GANADOR

En ese sentido, Benjamín Espinoza, se alzó con el primer lugar de la acuatlón. Integrante de un club de salvavi-

das de la región y profesor de esta escuela, agradeció la oportunidad de participar en este tipo de eventos. "Estas iniciativas siempre hay que aprovecharlas, son cosas que no se hacen tanto a lo largo del año y por eso agradezco la oportunidad de que esto sea gratuito, porque le da la oportunidad a alumnos que recién están comenzando", afirmó.

Al mismo tiempo, extendió la invitación a sumarse a las actividades que como club están desarrollando sin parar durante toda la temporada.

Para el coordinador municipal de Delegaciones y Recintos en tanto, Joaquín Gatica, la iniciativa obtuvo una gran acogida. "La idea es activar lo que es el deporte. Salimos de la fecha estival donde tuvimos una alta población flotante, y decidimos hacer esta acuatlón con una corrida familiar para poder entregar entretenimiento y activar estos pilares de gestión", recalcó.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	21	9	7	9
2 U. Católica	18	9	5	9
3 Coquimbo U.	16	9	5	3
4 Palestino	15	9	4	1
5 U de Chile	15	9	4	1
6 Cobresal	14	9	4	3
7 Colo Colo	14	9	4	0
8 U. La Calera	12	9	2	0
9 Ñublense	11	9	3	-2
10 Everton	11	9	3	-3
11 Curicó	10	9	3	-5
12 U. Española	9	9	2	1
13 O' Higgins	9	9	2	0
14 Magallanes	8	9	2	-4
15 A. Italiano	7	9	1	-3
16 Copiapó	6	9	1	-11

Programación Fecha 10°

Viernes 14/04

15:30 Palestino	Vs.	Cobresal
18:00 Ñublense	Vs.	Coquimbo
20:30 Everton	Vs.	Magallanes

Sábado 15/04

15:00 U. Católica	Vs.	Colo Colo
20:30 Copiapó	Vs.	Huachipato

Domingo 16/04

15:30 A. Italiano	Vs.	U. de Chile
20:30 U. La Calera	Vs.	O'Higgins

Lunes 17/04

20:30 Curicó	Vs.	U. Española
--------------	-----	-------------

Pendiente

Miércoles 05/04

Huachipato	1-0	U. Española
------------	-----	-------------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	16	7	5	6
2 San Luis	15	7	5	6
3 Temuco	14	7	4	4
4 Iquique	12	7	3	4
5 Rangers	12	7	3	3
6 Santa Cruz	12	7	3	0
7 Stgo. Morning	10	7	3	3
8 Antofagasta	10	7	3	1
9 Cobreloa	10	7	3	-1
10 U. San Felipe	9	7	3	-2
11 Stgo. Wanderers	8	7	2	-3
12 Barnechea	7	7	2	-4
13 Puerto Montt	6	6	1	-2
14 Recoleta	6	7	1	-4
15 San Marcos	4	7	1	-6
16 U. de Concepción	1	6	0	-5

Programación Fecha 8°

Viernes 14/04

12:30 Recoleta	Vs.	Iquique
----------------	-----	---------

Sábado 15/04

12:00 Puerto Montt	Vs.	San Luis
18:00 U. de Concep.	Vs.	Barnechea
18:00 Antofagasta	Vs.	Santa Cruz

Domingo 16/04

12:30 Stgo. Morning	Vs.	Cobreloa
18:00 Wanderers	Vs.	Rangers
18:00 U. San Felipe	Vs.	Temuco

Lunes 17/04

18:00 San Marcos	Vs.	La Serena
------------------	-----	-----------

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS

MASTERS 1000 MONTECARLO	ESPN3
05:00 RONDA 2	

CICLISMO

GIRO DE SICILIA	DSports2/612
08:00 ETAPA 2	

FÚTBOL

AMISTOSO INTERNACIONAL	ESPNEXTA
11:50 ALEMANIA Vs. BRASIL	
13:45 INGLATERRA Vs. AUSTRALIA	STAR+
16:10 FRANCIA Vs. CANADÁ	STAR+

ARGENTINA - LIGA

14:00 BARRACAS Vs. PLATENSE	TYCSports
19:00 ARGENTINOS JRS. Vs. UNIÓN	TYCSports
20:30 CENTRAL CÓRDOBA Vs. LANÚS	STAR+
21:30 BANFIELD Vs. DEFENSA Y JUSTICIA	TYCSports

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

15:00 BENFICA Vs. INTER	ESPN/STAR+
15:00 MANCHESTER CITY Vs. FC BAYERN	FOXSPORTS1

SUDAMERICANO SUB 17

15:00 ARGENTINA Vs. CHILE	DSports617/TVN
17:30 BRASIL Vs. VENEZUELA	DSports617

20:00 ECUADOR Vs. PARAGUAY

MÉXICO LIGA EXPANSIÓN MX

19:05 MINERIOS ZACATECAS Vs. CIMARRONES	DSports617
21:05 CANCÚN Vs. PUMAS	CLARO Sports
23:05 VENADOS Vs. DORADOS	

ECUADOR - LIGA PRO SERIE B

20:00 CHACARITAS Vs. INDEPENDIENTE	STAR+
------------------------------------	-------

BÉISBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

19:00 SAN DIEGO Vs. NEW YORK	ESPN3
------------------------------	-------

CON TORNEOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL

En abril se vivirá **lo mejor del tenis** en la arcilla de La Serena y Coquimbo



LAUTARO CARMONA

Los jugadores que representan a la Asociación de la Región de Coquimbo, quienes buscarán los títulos en sus respectivas categorías.



LAUTARO CARMONA

Una representante de Magallanes se sumó al acto de inauguración en la arcilla del Club de Tenis de Coquimbo.

En el Club de Tenis de la comuna puerto se inauguró el primer Nacional de Menores, cuyos primeros partidos se iniciarán a las 9:00 horas en singles. Desde la próxima semana en tanto, se inicia un COSAT G4 en la capital regional, mientras en Coquimbo se vivirá el torneo ITF J30.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Anoche, en las instalaciones del Club de Tenis de Coquimbo, se realizó la ceremonia de inauguración del Primer Nacional de Menores. El torneo que se concentrará hasta el próximo fin de semana se disputará tanto en la arcilla porteña como en el Club de Tenis de La Serena, cuyos encuentros, damas y varones, comenzaron este domingo en la categoría 14 años.

Esta última serie estará finalizando la competencia este viernes, porque su selectivo para el Sudamericano, se realizará en el mismo lugar los días sábado 15 y domingo 16 de abril. Las series 12 y 16 años jugarán hasta el 15 de abril, y 18 años, lo harán desde hoy y hasta el 11 al 15 de abril.

El torneo en las categorías 12, 14, 16 y 18 años, reúne en la conurbación a jugadores de las regiones de Antofagasta, Atacama, Valparaíso,

Maule, Ñuble, O'Higgins, Los Lagos, Magallanes, Biobío, Metropolitana, Araucanía, Los Ríos y Coquimbo, en un número que supera los 150 jugadores.

LOS OTROS TORNEOS

Cabe señalar que los deportistas fueron recibidos por el director de la Federación de Tenis de Chile, Juan Bugueño, el presidente de la Asociación Regional de Tenis, Cristian Kuhlmann, el seremi de Deportes, y los presidentes de los clubes de tenis de La Serena, Mario Luis Pastén y de Coquimbo, Christian Leyton, quienes coincidieron en estimular a los jóvenes y sus apoderados a que vivan una gran competencia, y que disponen de una organización que está atenta para atender todas sus demandas.

Cabe señalar que, una vez terminado el Nacional de Menores, en Coquimbo, desde el lunes 17 de abril se realizará el torneo ITF J30, también en la comuna puerto y el COSAT G4, en La Serena, evento que podría motivar que varios de los jugadores que ya se encuentran en la zona, prolonguen su estadía.

Respecto a los partidos del Nacional de Menores, éstos se iniciarán tanto en Coquimbo como en La Serena a las 9:00 horas con los partidos en singles, quedando para la tarde, los dobles.

CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Ovalle 95.9

Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano

PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

COMPETIDOR OVALINO

Oswaldo Tamblay apunta al Panamericano de Kickboxing

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Oswaldo Tamblay Tapia, no tiene límites y si grandes desafíos. Hace unas semanas se alzó con el título de Kickboxing de la Copa Chile, torneo celebrado en Santiago y que organizó la Liga WKF que dirige el profesor Rodrigo Miño. Fue en la categoría 69 kilos que timbraron sus boletos para representar al país en el Panamericano que en noviembre próximo tendrá lugar en Buenos Aires, Argentina.

Nacido hace 38 años en la comuna de Ovalle, sus afectos se dirigen a la localidad de El Palqui, donde se crió y donde pasa gran parte del tiempo cuando no está entrenando o trabajando como docente de Educación Física y donde concentrará la preparación con miras a la competencia internacional.

"Hace cinco años que funciona la Liga WKF de Kickboxing en el país, por lo



FRANCISCO PACHECO

Hace unas semanas Oswaldo Tamblay, se alzó con el título de Kickboxing de la Copa Chile, torneo celebrado en Santiago bajo la organización de la Liga WKF.

En la pasada Copa Chile celebrada en Santiago, aseguró los boletos para la cita internacional que en noviembre próximo se realizará en Buenos Aires, Argentina.

que el título es muy importante, pues me permitirá asistir al Panamericano de Argentina. El combate final se lo ganó a Sebastián Medina, peleador de la capital de FFC", comentó a diario El Día.

El luchador ovalino, representa a su escuela, Dinastía Tamblay, de la Región de Coquimbo y a la Escuela de Santiago, MiñoTauro. Y si bien en la capital triunfó en la categoría 69 kilos, ahora tiene que hacerlo en la serie 67, por lo que bajar esos dos kilos, no ha sido una labor tan fácil como subirse al cuadrilátero.

LA LIGA NACIONAL

Tamblay también se sumó a la liga de Santiago, que tendrá competencias cada un mes y donde también comienza a mostrar su dominio en la serie 67 kilos. "También gané en mi categoría a Luis Morales, lo hice en tres round y por puntos en un combate muy disputado", explicó.

No obstante, al ser las fechas mes a mes en distintos rincones del país, no siempre podrá contar con los recursos para viajar y trasladarse. "La siguiente fecha será en la ciudad de Valdivia. No asistiré ya que se hace muy complicado cubrir los costos de pasaje y estadía. Después de

esa prueba en el sur, nuevamente se competirá en la capital del país, la del mes y ahí estaré. Es más factible ir a esas pruebas", precisó, entendiendo que el hecho de no asistir a algunas de éstas, irá perdiendo opciones para mantenerse entre los mejores.

PANAMERICANO

Aunque queda tiempo para la cita Panamericana, Oswaldo asume que la clave de la preparación ya partió, desde el momento que recibió la buena nueva. "Ya estoy preparándome, lo haré acá en Ovalle. Me mantengo entrenando en forma constante. Además con el tema de la alimentación, cuesta acortar los kilos, pues es una serie más baja. Y aunque bajar 2 kilos no es tanto, me costó lograrlo. No podía salir de la serie 68 para saltar a 67. Era una barrera. Estaba hidratándome, comiendo puro hipocalórico y me mantenía en 68.100 kilos o en 68.200. Me costó llegar a los 67, aunque lo logré. Tengo un poco de conocimiento de nutrición que me ha ayudado para llevar una buena alimentación y cumplir con el peso y así prepararme de la mejor manera. Mi sueño es ganar la categoría en



FRANCISCO PACHECO

El luchador ovalino, representa a su escuela Dinastía Tamblay de la región, y a la Escuela de Santiago, MiñoTauro.

el ámbito internacional, es un gran objetivo", recalzó.

TRASLADO A ARGENTINA

No obstante, no es en lo único que debe concentrar su atención, ya que la preparación también debe ser en lo económico. Y aunque para el viaje reciben un apoyo de quienes organizan el torneo, "pues la WKF colabora con un porcentaje de los pasajes como también la estadía y cierta parte de la alimentación", explica, "el resto corre

por cuenta de uno. Desde ya estoy guardando y ahorrando, para que no se me haga tan pesado". De todas formas, no se niega a golpear puertas y luchar por obtener un par de auspicios.

Bajo el apoyo de sus hijas Lisette y Matilda, convertidas en su inspiración, Tamblay se inició en la práctica del karate en el año 2000 pero en 2014 cambió al kickboxing. "También hago boxeo que me ha ayudado mucho en esta disciplina para combinar. Hay un tema de encadenamiento tanto de mano como piernas", explicó.

ESCONDIDA | BHP

+

DEFUNCIÓN
Minera Escondida Limitada

Participa el sensible fallecimiento de la señora:

Elsa Acosta Rubina
(Q.E.P.D.)

Madre del Sr. Pedro Antonio Araya Acosta ; perteneciente a la Gerencia **Production Mine.**

Como Compañía. Expresamos a toda su familia nuestras sentidas condolencias.

Su funeral se efectuó el 8 de abril de 2023 en el Cementerio General de Combarbalá

Presidencia
Minera Escondida Limitada

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras sentidas condolencias a nuestro compañero, Eduardo Iturriaga Moreno y familia, por la irreparable pérdida de su querida hermana

CLAUDIA ITURRIAGA MORENO
Q.E.P.D

Nos unimos al dolor de la familia y rogamos por su pronta resignación

LUIS CARMONA AMENÁBAR Y
COMPAÑEROS DE WEST RENT A CAR

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																	
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela															
HOY 15-22 Radiación 9	MIÉRCOLES 15-21 Radiación 12	JUEVES 14-21	HOY 12-32 Radiación 8	MIÉRCOLES 13-31	JUEVES 11-30	HOY 9-30 Radiación 8	MIÉRCOLES 9-28	JUEVES 8-27	HOY 14-31 Radiación 11+	MIÉRCOLES 14-30	JUEVES 12-29	HOY 15-30 Radiación 11+	MIÉRCOLES 16-29	JUEVES 15-29	HOY 10.30 Radiación 8	MIÉRCOLES 10-29	JUEVES 9-27	HOY 15-22 Radiación 8	MIÉRCOLES 15-21	JUEVES 14-21	HOY 12-25 Radiación 12	MIÉRCOLES 11-24	JUEVES 10-23

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

TV Abierta

<p>02 Chilevisión</p> <p>05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:00 Pasapalabra</p> <p>21:00 CHV Noticias central 22:25 El Tiempo 22:30 The Voice Chile 00:15 Pantanal 01:30 CSI: Vegas 02:15 Pero con respeto 03:15 Pasión Prohibida 04:45 Festival de Viña: Lo mejor</p> <p>07 La Red</p> <p>05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.</p> <p>21:00 La Rosa de Guadalupe 22:00 Mentiras verdaderas 00:30 Asi somos 02:00 Grandes mentiras 03:00 Comisario Rex 04:00 Cierre de transmisión</p>	<p>04 TVN</p> <p>06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Hoy se habla 16:30 Rojo y Miel 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Café con aroma de mujer</p> <p>20:55 24 horas central 22:35 TV Tiempo 22:40 Todo por mi familia 23:45 Buenas noches a todos 01:00 Medianoche 01:45 TV Tiempo 02:00 Mea Culpa 03:00 El cuento del Tío 04:00 La vida es una Lotería 05:00 Chile Conectado</p> <p>11 Mega</p> <p>05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:30 Corazón de madre 17:15 Casa de muñecos 18:00 La hora de jugar 18:50 Me robaste el corazón 19:30 La ley de Baltazar</p> <p>21:15 Meganoticias Prime 22:25 El Tiempo 22:30 Hijos del desierto 23:30 Secretos del matrimonio 00:30 La ley de Baltazar 01:15 Corran por sus vidas</p>	<p>05 UCV TV</p> <p>05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.</p> <p>21:00 Toc Show 22:00 Me late 00:00 Toc show 02:20 La vitrina 360 02:50 El superagente 86 03:00 Me late. 05:30 Somos un plato</p> <p>13 Canal 13</p> <p>3x3 06:30Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15:30 Betty, la fea 16:20 Yildiz 17:20 Sorpresas del destino 18:20 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile</p> <p>21:00 Teletrece 21:30 El tiempo 22:50 Aquí se Baila 00:40 Yo soy Betty, la fea 01:40 Tele13 Noche 02:40 Criminal Minds 03:40 No te duermas</p>
--	---	---

DEFUNCIÓN

Tenemos el profundo pesar de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro instructor de banda de guerra, señor:

**† MIGUEL GUTIERREZ CASTILLO
(Q.E.P.D.)**

La Corporación Educacional San Guillermo, junto a la comunidad educativa del colegio Santa Familia, comparten el dolor de la familia ante esta irreparable pérdida.

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Estanislao	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia Intrafam.	149

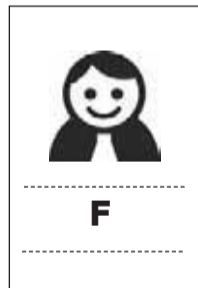
FARMACIAS

LA SERENA	HOY	
Farmacia San Juan	01:02	1.05 P
Balmaceda 438	06:40	0.53 B
COQUIMBO		
Cruz Verde. Aldunate 1310-1312	13:34	1.49 P
	20:33	0.52 B
OVALLE		
Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56	MAÑANA	
	02:06	0.95 P
	07:28	0.61 B
	14:39	1.44 P
	21:59	0.55 B

Sudoku

	7			9	6		4
	8		1	4			3
4		9		6		7	
3		6		1			9
5			8		4		6
1				3	4		5
	5		4		1		7
	6			5	1		4
8		4	7				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

ε	6	5	2	9	7	4	1	8
8	4	2	1	5	6	ε	9	7
7	9	1	8	ε	4	2	5	6
5	2	4	ε	7	9	8	6	1
9	1	ε	4	6	8	7	2	5
6	8	7	5	1	2	9	4	ε
1	7	8	9	2	5	6	ε	4
2	ε	6	7	4	1	5	8	9
4	5	9	6	8	ε	1	7	2

Puzzle



Puzzle Nº 8251

terminar		amor de Eva	río alemán	medio toro	metal fuerte	
misiva						*cont. de la lectura
*la foto						
interdicción inglesa					dativo, inv.	
sodio, inv.				juego de niños	ataadura, inv.	
aman-sase				heñir		
*final demorado	roedor	orfato	aula	amiga de Lulú	doctor regala	nitrogeno
						torrada
					dueña	norte
					aire poético	cero
*sigue la lect.						
afila	tisana				amarras	
	masurio				actinio	
				suaviza		
				prepos.		
sieso						
			endurecer			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

C						
C	A	R	I	E	S	
R	O	M	E	O	S	
E	S	A	L	A		
A	A	O	E	N		
A	A	R	A	M	A	
S	E	D	A	I	R	A
A	N	I	V	E	O	V
M	A	R	E	O	S	E
O	P	A	S	R	A	L
S	A	N	P	A	R	A

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La palabra del día será perdón, tanto para usted como para las personas que le hayan hecho mal. SALUD: Tenga cuidado con las molestias neurálgicas producto de los cambios de temperatura. DINERO: Es mejor que evite concretar negocios. COLOR: Salmón. NUMERO: 31.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si inunda su corazón con el rencor este no podrá dejar entrar el amor y la comprensión que hacen falta en este momento. SALUD: No deje que su sistema nervioso se vea tan afectado por los problemas que hay a su alrededor. DINERO: No detenga sus proyectos. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La premisa de este día será mirar el futuro con optimismo y con la esperanza de que las cosas mejorarán. SALUD: Excederse un poco con el alcohol puede traer consecuencias graves, trate de cuidarse por favor. DINERO: Ponga su empeño por delante. COLOR: Negro. NUMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuando se trata de perdonar debe ser de verdad o de lo contrario la otra persona lo percibirá. SALUD: La salud de su corazón estará en juego si es que usted no se cuida. DINERO: Recurrir a más crédito puede complicar seriamente sus finanzas. COLOR: Blanco. NUMERO: 35.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No deje que los conflictos perduren, busque la manera de que haya una reconciliación. SALUD: Más cuidado con los cambios en sus hábitos alimenticios. DINERO: Hasta que sus finanzas se recuperen es mejor que disminuya su nivel de gastos. COLOR: Violeta. NUMERO: 19.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Sería bueno que hablará sobre sus sentimientos con esa persona, así podrá saber a qué atenerse. SALUD: Los achaques se irán calmando, pero trate de cuidarse lo más posible. DINERO: Si se lo propone de verdad puede llegar muy lejos. COLOR: Plomo. NUMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuando se trata de querer a una persona es mejor ser honesto/a y decir las cosas de frente. SALUD: El estrés puede disminuir bastante si es que se enfoca en el deporte. DINERO: No se rinda tan fácilmente, usted aún puede cumplir sus metas si se lo propone. COLOR: Lila. NUMERO: 21.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Antes de hacer cualquier cosa, piense muy bien si a usted le gustaría que se lo hicieran a usted. SALUD: Las cosas en cuanto a la salud estarán tranquilas, sólo siga cuidándose. DINERO: Terminar la primera mitad del mes con una pérdida repercutirá en la segunda quincena de marzo. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Quedarse con la incertidumbre sobre lo que está pasando no le hace bien a usted. Es hora de hablar las cosas. SALUD: Los problemas de salud no se deben dejar de lado por lo temas laborales. DINERO: Haga que las cosas funcionen en su trabajo. COLOR: Beige. NUMERO: 34.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Las dificultades se enfrentan con tolerancia y poniéndose en el lugar de la otra persona. SALUD: Revise muy bien sus hábitos ya que ese exceso de cansancio no es un buen síntoma. DINERO: Abusar de su suerte en lo económico es muy riesgoso. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se frene en la entrega con su pareja si es que desea que las cosas se encaminen bien. SALUD: Que una rabia no le arruine la jornada de hoy. DINERO: Cuando se trate de oferta de negocios o de trabajo debe analizar cuáles son los pros y los contras. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

Piscis

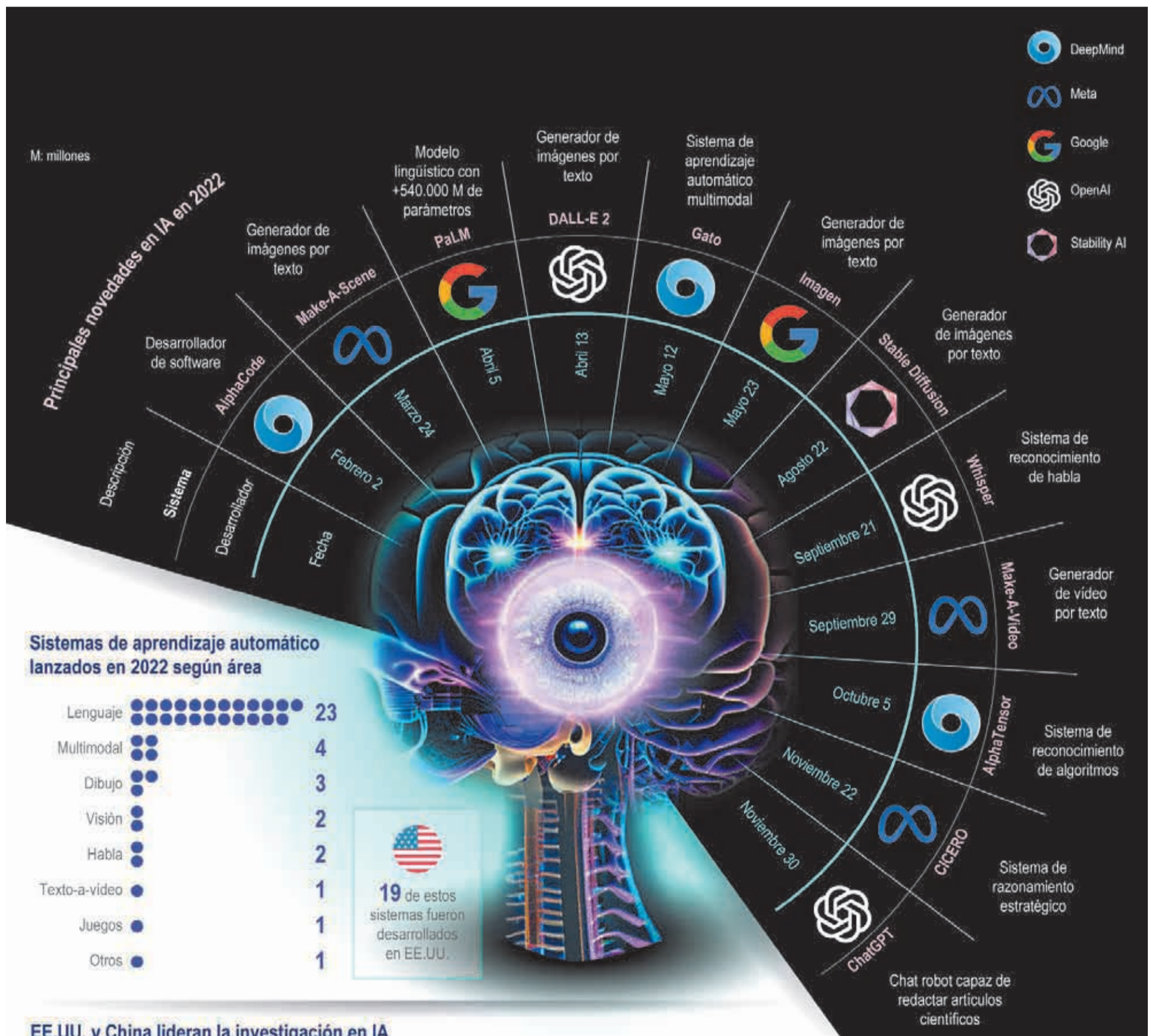
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Una relación de tanto tiempo no puede ser tomada como si fuera un simple pololeo. Las cosas hay que hablarlas. SALUD: Debe tratar de nutrirse de energías positivas. DINERO: Las cosas le saldrán bien el día de hoy, vaya con todo. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

AVANCES TECNOLÓGICOS DE PUNTA

China y EE.UU. lideran el auge de la Inteligencia Artificial

El lanzamiento del polémico ChatGPT en noviembre de 2022 es sólo la punta del iceberg de una revolución tecnológica basada en Inteligencia Artificial (IA), sector liderado por los dos países más poderosos del mundo: Estados Unidos y China.



EE.UU. y China lideran la investigación en IA



9 de las principales 10 instituciones con publicaciones científicas sobre IA están en China



54 % de las publicaciones sobre IA de lenguaje y multimodal son estadounidenses



+4x aumento de colaboraciones en investigación entre EE.UU. y China desde 2010



19,1 % de personas graduadas de PhD especializadas en IA en EE.UU. en 2021